

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 16/2018
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO.

“HALL MARTA BRUNET, EDIFICIO TEATRO MUNICIPAL DE CHILLÁN.”

TABLA

1. Aprobación Proposición de Actas.

- Sesión Extraordinaria N° 07 de fecha 11/07/2018.
- Sesión Ordinaria N°14 de fecha 25/07/2018.
- Sesión Ordinaria N° 15 de fecha 08/08/2018.

2. Informe Comisión de Salud.

- Ord. N° 2882 de fecha 17/08/2018, “Reposición ambulancia CESFAM Santa Clara, comuna de Bulnes”.

3. Informe Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte.

- Ord. N° 2878 de fecha 17/08/2018, “Actualización Pladeco 2019-2024, comuna de San Ignacio”.

4. Informe Comisión Agrícola y Recursos Hídricos.

- Ord. N° 2881 de fecha 17/08/2018, solicita priorizar cartera de proyectos de Agua Potable Rural año 2018, recursos sectoriales.

5. Informe Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía.

- Ord. N° 2886 de fecha 17/08/2018, “Transferencia Fortalecimiento MIPE Valle Itata, zona de Rezago, región del Bío Bío”.

6. Informe Comisión de Relaciones Internacionales.

7. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

- Ord. N° 2887 de fecha 17/08/2018, “Adquisición y Reposición Carros Forestales Cuerpos de Bomberos Región de Ñuble”.
- Ord. N° 2883 de fecha 17/08/2018, “Construcción Saneamiento Sanitario sector Monterrico y los profesores, Chillán”.
- Ord. N° 2879 de fecha 17/08/2018, “Construcción Puente y Calzada Poniente en Av. Brasil, Chillán”.
- Ord. N° 2885 de fecha 17/08/2018, remite listado de proyectos recomendados técnicamente de financiamiento FRIL 2018.

8. Informe Comisión de Desarrollo Social.

- Ord. N° 2526 de fecha 19/07/2018, remite nómina de proyectos recomendados técnicamente de la Subvención de actividades deportivas, concurso general FNDR 2018.
- Ord. N° 2713 de fecha 01/08/2018, remite nómina de proyectos recomendados técnicamente de la Subvención de actividades culturales FNDR 2018.
- Ord. N° 2884 de fecha 17/08/2018, remite cartera de iniciativas recomendadas técnicamente de Subvención de Seguridad Ciudadana FNDR 2018 y Subvención Social y Rehabilitación de Drogas FNDR 2018.
- Ord. N° 2880 de fecha 17/08/2018, solicita ampliación de plazo para bases de postulación para miembro del Consejo Consultivo del IND.

9. Informe Comisión de Gobierno.

10. Varios.

Concepción, 22 de agosto del 2018.

**ACTA SESION ORDINARIA N° 16/2018
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO**

Preside la Sesión la Presidenta del Consejo de Gobierno Regional Sra. Flor Weisse Novoa, y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena Urcelay.

CONSEJEROS ASISTENTES.

- | | |
|-------------------------------|-------------------------------|
| 1. ANDRADES ANDRADES JOHN | 15. LYNCH GAETE PATRICIO |
| 2. ALVAREZ ROMÁN HERNÁN | 16. PARRA SANDOVAL ANDRES |
| 3. AVILA PARADA JAVIER | 17. PEÑA HENRÍQUEZ LEONIDAS |
| 4. BADILLA COFRE PATRICIO | 18. PEÑA RODRIGUEZ ANSELMO |
| 5. BORGÑO BUSTOS EDUARDO | 19. PEREZ CARTES MARLENE |
| 6. CONCHA HIDALGO TANIA | 20. PORTUS URBINA LEOCAN |
| 7. CUEVAS FUENTEALBA DANIEL | 21. RIVAS ORTIZ IVONNE |
| 8. DINAMARCA MUÑOZ RODRIGO | 22. SANDOVAL OJEDA JAVIER |
| 9. GENGNAGEL NAVARRO CRISTIÁN | 23. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS |
| 10. GUÍÑEZ CASTRO JAVIER | 24. SEPULVEDA DOMINGUEZ JEZER |
| 11. JIMÉNEZ VENEGAS ARNOLDO | 25. STARK ORTEGA TERESA |
| 12. KRAUSE LOBOS ENRIQUE | 26. VASQUEZ CASTILLO JAIME |
| 13. KUHN ARTIGUES PATRICIO | 27. WEISSE NOVOA FLOR |
| 14. LARA CHANDIA PATRICIO | 28. YAÑEZ SOTO ALICIA. |

A veintidós días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, siendo las 15:25 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 16 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el *“Hall Marta Brunet, Edificio Teatro Municipal de Chillán.”*

PRESIDENTA DEL CONSEJO, En nombre de Dios y de la ciudadanía de la región del Bío Bío y de la región de Ñuble, da inicio a esta última Sesión Ordinaria en Ñuble aún ligado a la región del Bío Bío en la comuna de Chillán.

CONSEJERA REGIONAL SRA. IVONNE RIVAS O., Por intermedio de la Presidenta del Consejo solicita, si es posible, poder tener un minuto de silencio por una persona que les ha dejado hace muy poco, que es don Andrés Aylwin Azocar, un luchador incansable de los derechos humanos, que les deja un tremendo legado, la honestidad, rectitud y humildad en el accionar les hace volver a creer en una patria más justa, una patria más noble y buena para todas y todos.

****SE PROCEDE AL MINUTO DE SILENCIO.*

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Saluda a los señores Consejeros, señoras Consejeras, especialmente a los Consejeros de la provincia y región hoy día de Ñuble, saluda al Alcalde de Chillán, don Sergio Zarzar, a don Manuel Guzmán, Alcalde de Pinto, a don Víctor Toro, Alcalde de San Nicolás, al representante del Presidente Regional de Bomberos de la región de Ñuble, a cada uno de los dirigentes y representantes de organizaciones de cultura y deporte, que ya verán proyectos de esa naturaleza, lo que es la subvención del 2%, saluda a funcionarios que ya están trabajando en la región de Ñuble que ve que están en la sesión.

Como decía esta es la última sesión de la región del Bío Bío, donde están trabajando para la región de Ñuble en una sesión de trabajo, una sesión ordinaria, en materia de lo que ha sido la lógica del Consejo Regional de estar en terreno, dice que están todos los años saliendo a las provincias de la región del Bío Bío y hoy día han iniciado este ciclo de salidas a terreno precisamente en la región de Ñuble, dado que tiene una significación especial como Bío Bío el poder estar a pocos días que los dejen, estar cumpliendo el trabajo hasta el último momento en razón de lo que todavía tienen que hacer por Ñuble.

Cumpliendo con lo que mandata la ley hoy día se encuentran en este salón, y agradece al Alcalde don Sergio Zarzar por las facilidades prestadas para esta reunión, para esta instancia, como también agradece a los Alcaldes de las comunas en las que ha estado durante en esta jornada, el Alcalde de Quirihue, el Alcalde de Bulnes, el Alcalde de San Carlos, donde han estado haciendo el trabajo de Comisiones.

Como primer punto de la tabla somete a votación la siguiente propuesta de Acta:

- ✓ Sesión Extraordinaria N° 07 de fecha 11/07/2018.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR 26 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- ✓ **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 07 DE FECHA 11/07/2018.**

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: BORGOÑO, KRAUSE.

*****ACUERDO QUE INCLUYE VOTACIÓN FAVORABLE DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ, QUIEN POR UN TEMA LOGÍSTICO DEBE VOTAR A MANO ALZADA, TAL COMO LO INFORMA LA PRESIDENTA DEL CONSEJO MÁS ADELANTE.**

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Indica que el Consejero Luis Santibáñez, solo por hoy, votará a mano alzada, debido a un tema logístico.

Somete a votación la siguiente propuesta de Acta:

✓ Sesión Ordinaria N° 14 de fecha 25/07/2018.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

✓ **SESIÓN ORDINARIA N° 14 DE FECHA 25/07/2018.**

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBÁÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

*****ACUERDO QUE INCLUYE VOTACIÓN FAVORABLE DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ, QUIEN POR UN TEMA LOGÍSTICO DEBE VOTAR A MANO ALZADA.**

2.- INFORME COMISIÓN DE SALUD.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G., Presidente de la Comisión de Salud indica que informará sobre reunión con fecha 22.08.2018, instancia en que la Comisión se reúne en la comuna de Bulnes, contando con la presencia de los señores Alcaldes de las comunas de Bulnes, Chillán y San Ignacio, Concejales de la comuna, autoridades de gendarmería y de la comunidad.

Como único punto de la tabla se analiza el Ord. N° 2882 de fecha 17/08/2018, que solicita la aprobación de financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto "Reposición Ambulancia, CESFAM Santa Clara, comuna de Bulnes", por un monto FNDR de M\$45.006.- con cargo a la Línea Presupuestaria Provincia de Ñuble – Condiciones Sociales y Territoriales, del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Dice que se cuenta con la presencia de la Sra. Ximena Aldea, Directora del CESFAM Santa Clara, quien expuso la justificación del proyecto indicando que la adquisición del nuevo vehículo constituye a dar solución real y efectiva al problema de traslado, mejorando las condiciones en que actualmente se efectúan, contribuyendo a aumentar la satisfacción usuaria y garantizando una atención oportuna a los pacientes que requieren una ambulancia por diferentes motivos.

Menciona que analizados los antecedentes la Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar Ord. N° 2882, que solicita la aprobación de recursos para el proyecto "Reposición Ambulancia, CESFAM Santa Clara, comuna de Bulnes", por un monto FNDR de M\$45.006.- con cargo a la Línea Presupuestaria Provincia de Ñuble – Condiciones Sociales y Territoriales, del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 2882, referente a "Reposición Ambulancia, CESFAM Santa Clara, comuna de Bulnes".

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “REPOSICIÓN AMBULANCIA, CESFAM SANTA CLARA, COMUNA DE BULNES”, CÓDIGO BIP 30483516-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$45.006.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ÑUBLE – CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBÁÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

*****ACUERDO QUE INCLUYE VOTACIONES FAVORABLES DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ Y DEL SR. JAVIER GUÍÑEZ CASTRO, QUIENES POR UN TEMA LOGÍSTICO VOTARON A MANO ALZADA.**

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G., En Varios señala que se entrega por parte del Alcalde Bulnes un saludo afectuoso a la Comisión. Siendo todo lo que puede informar.

3.- INFORME COMISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL, PLANIFICACIÓN Y TRANSPORTE.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A., Presidente de la Comisión de Desarrollo Territorial, Planificación y Transporte señala que la Comisión se reunió el día de hoy en la comuna de Bulnes, y como único punto de tabla, se analizó el Ord. N° 2878, de fecha 17/08/2018, que solicita la aprobación del financiamiento para la etapa de ejecución del proyecto “Actualización PLADECO 2019-2024, comuna San Ignacio”, cuyo costo total FNDR es de M\$30.000.-, con cargo a la Línea Presupuestaria Provincia de Ñuble – Gobernanza, del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Comenta que se entrega por parte del Sr. Alcalde de San Ignacio don Osiel Soto Lagos una breve exposición sobre el proyecto, manifestando que en la comuna de San Ignacio el actual PLADECO se desarrolló para el período 2014-2018, dado lo cual se puede vislumbrar que está cumpliendo el período de vigencia.

Dice que la iniciativa consiste en la creación de cinco productos denominados: informe inicial, mapa comunal, matriz PLADECO, fichas individuales de las iniciativas e informe final, los cuales se desarrollarán en tres fases, la fase municipal que busca el equipo y la contraparte técnica, las propuestas de la comunidad que busca integrar a la población en el desarrollo de este instrumento, y la toma de decisiones que es donde se definen las iniciativas a presentar.

Analizados los antecedentes, menciona que la Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 2878, que solicita la aprobación de recursos para la etapa de ejecución del proyecto “Actualización PLADECO 2019-2024, comuna San Ignacio”, cuyo costo total FNDR es de M\$30.000.-, con cargo a la Línea Presupuestaria Provincia de Ñuble – Gobernanza, del Presupuesto de Inversiones FNDR. Lo que solicita someter a votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 2878, referente a la “Actualización PLADECO 2019-2024, comuna San Ignacio”.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ACTUALIZACIÓN PLADECO 2019-2024, COMUNA DE SAN IGNACIO", CÓDIGO BIP 40002024, POR UN MONTO TOTAL DE M\$30.000.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ÑUBLE – GOBERNANZA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

*****ACUERDO QUE INCLUYE VOTACIONES FAVORABLES DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ Y DEL SR. JAVIER GUÍÑEZ CASTRO, QUIENES POR UN TEMA LOGÍSTICO VOTARON A MANO ALZADA.**

4.- INFORME COMISIÓN AGRÍCOLA Y RECURSOS HÍDRICOS.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGOÑO B., Presidente de la Comisión Agrícola y Recursos Hídricos manifiesta que la Comisión se reunió el día de hoy en la comuna de Bulnes, para analizar en primer lugar el Ord. N° 2881 de fecha 19/07/2018, que solicita priorización cartera de proyectos de APR 2018, en etapa de conservación.

Se indica que estas iniciativas ya fueron aprobados por el Consejo de Gobierno Regional, sin embargo, por el tiempo transcurrido es necesario actualizar los montos, estos son:

| NOMBRE | COMUNA | PROVINCIA | MONTO M\$ |
|--|-------------|-----------|-----------|
| CONSTRUCCION OBRAS DE CONSERVACIÓN, MANTENCIÓN Y AMPLIACIÓN EN SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL DE CALEBU-ELICURA | CONTULMO | ARAUCO | 107.630 |
| CONSTRUCCION OBRAS DE CONSERVACIÓN, MANTENCIÓN Y AMPLIACIÓN EN SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL DE EL MANZANO | SAN NICOLÁS | ÑUBLE | 107.630 |
| CONSTRUCCION OBRAS DE CONSERVACIÓN, MANTENCIÓN Y AMPLIACIÓN EN SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL DE MAGDALENA | COELEMU | ÑUBLE | 107.630 |
| CONSTRUCCION OBRAS DE CONSERVACIÓN, MANTENCIÓN Y AMPLIACIÓN EN SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL DE PORTAL DE LA LUNA | SAN NICOLÁS | ÑUBLE | 107.630 |

Menciona que la Comisión por unanimidad aprueba el Ord. N° 2881 de fecha 19/07/2018, que solicita priorización Cartera de Proyectos de APR 2018, en etapa de conservación, por un monto de M\$430.520.- Lo que solicita someter a votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 2881, sobre priorización Cartera de Proyectos de APR 2018.

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PRIORIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS MONTOS DE LA CARTERA DE PROYECTOS DE

AGUA POTABLE RURAL 2018 (RECURSOS SECTORIALES), EN ETAPA DE CONSERVACIÓN, SEGÚN SE INDICA:

| NOMBRE | COMUNA | PROVINCIA | MONTO M\$ | N° BENEFICIARIOS | DESCRIPCION |
|--|-------------|-----------|-----------|------------------|--|
| CONSTRUCCION OBRAS DE CONSERVACIÓN, MANTENCIÓN Y AMPLIACIÓN EN SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL DE CALEBU-ELICURA | CONTULMO | ARAUCO | 107.630 | 1.512 | CONSISTE EN OBRAS DE CONSERVACIÓN, MANTENCIÓN Y AMPLIACIÓN |
| CONSTRUCCION OBRAS DE CONSERVACIÓN, MANTENCIÓN Y AMPLIACIÓN EN SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL DE EL MANZANO | SAN NICOLÁS | NUBLE | 107.630 | 872 | |
| CONSTRUCCION OBRAS DE CONSERVACIÓN, MANTENCIÓN Y AMPLIACIÓN EN SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL DE MAGDALENA | COELEMU | NUBLE | 107.630 | 236 | |
| CONSTRUCCION OBRAS DE CONSERVACIÓN, MANTENCIÓN Y AMPLIACIÓN EN SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL DE PORTAL DE LA LUNA | SAN NICOLÁS | NUBLE | 107.630 | 892 | |

A FAVOR: ALVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGONO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBÁÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

***ACUERDO QUE INCLUYE VOTACIÓN FAVORABLE DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ, QUIEN POR UN TEMA LOGÍSTICO VOTA A MANO ALZADA.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO BORGONO B., En Varios indica que:

- ✓ El Consejero Rodrigo Dinamarca solicita que en lo posible la Comisión sesione con los siguientes temas:
 - Posible plaga de mosca que podría afectar al desarrollo agrícola, tema que se debería invitar al SAG.
 - Tema sello verde referente a concepto de alimentación saludable.

Antecedentes que ya fueron informados al Secretario Ejecutivo del CORE, para ser incorporados en una próxima reunión de Comisión.

- ✓ El Consejero Leonidas Peña solicita al ejecutivo que en proyectos relacionados con APR se prioricen los montos de recursos para la ejecución de los proyectos, además de la fiscalización en los mismos.

5.- INFORME COMISIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, TURISMO Y ENERGÍA.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Presidente de la Comisión de Fomento Productivo, Turismo y Energía señala que la Comisión se constituyó en la comuna de Quirihue, comuna capital de la provincia de Itata de la Región de Ñuble, donde se analizó como único punto de la tabla el Ord. N° 2886 de fecha 17.08.2018, que solicita recursos para el programa "Transferencia Fortalecimiento MIPE, Valle Itata, Zona de Rezago, región del Bio Bio" por M\$ 750.000.- con cargo al FNDR.

Indica que en la ocasión se contó con el encargado de la zona de rezago, hoy zona de oportunidades, Cristóbal Martínez y el profesional Rodrigo Sandoval, además de productores y microempresarios del territorio, faltó sumar que estuvo don Patricio Vera, quien también está presente acompañándoles.

Señala que se informa que el proyecto consiste en el fortalecimiento de pequeños empresarios, programa que será desarrollado por Sercotec durante 24 meses, con lo que se pretende buscar el mejoramiento productivo de las Mipes existentes en las 9 comunas del Valle del Itata, a través de un segundo instrumento que viene a reforzar el trabajo realizado en el primer programa. Este programa espera apoyar a 100 empresarios de los sectores económicos priorizados por el plan de intervención de la zona de rezago. Se pretende potenciar las áreas de turismo, vitivinícola y agro procesados, apoyándolos en la confección y ejecución de un plan de trabajo compuesto por un plan de gestión empresarial y de inversión.

Comenta que el subsidio al que se puede postular es de hasta 6 millones de pesos, a lo que se suma el aporte obligatorio de cada empresario de un 20% del monto del subsidio entregado.

Para analizar el tema los Cores asistentes manifiestan su voluntad para apoyar este proyecto, pero de todas formas solicitan que Sercotec remita un detallado informe de cómo se gastarán los recursos asignados, funciones de los profesionales contratados y cómo se ejecutará el proyecto. Se solicita además se conozca cuáles son los operadores autorizados, operadores de programa, aunque se aclara que estos son evaluados cada tres años. Aclara el tema de operadores para que no se confunda la Nueva Mayoría, ya que no se planteaba con claridad.

Dice que se indica que se necesitan profesionales de buen nivel comercial y financiero para apoyar de la mejor forma a quienes serán beneficiados y hacerlos producir, pues el desafío no es ser sólo productor sino pasar además a la comercialización y cambiar de la subsistencia familiar a la productividad.

Analizado lo anterior, la comisión por unanimidad recomienda a la sala, aprobar el Ord. N° 2886 de fecha 17/08/2018, que solicita recursos para el programa "Transferencia Fortalecimiento MIPE, Valle Itata, Zona de Rezago, Región del Bío Bío", por un monto de M\$750.000.- con cargo al FNDR. Lo que solicita someter a votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 2886, referente a programa "Transferencia Fortalecimiento MIPE, Valle Itata, Zona de Rezago, Región del Bío Bío" a través de Sercotec.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO MIPE VALLE ITATA, ZONA DE REZAGO, REGIÓN DEL BÍO BÍO", CÓDIGO BIP 40002148-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$750.000.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ÑUBLE – CREACION DEL VALOR DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBÁÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

*****ACUERDO QUE INCLUYE VOTACIÓN FAVORABLE DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ, QUIEN POR UN TEMA LOGÍSTICO VOTA A MANO ALZADA.**

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., No sabe si encuentra presente el ejecutivo regional de Sercotec o el coordinador regional de zona de rezago. Como sabía que no estaba y lo preguntó para dejarlo claro, para poder manifestar lo que es el segundo punto del acuerdo, e indica que vuelve a ocurrir lo que ocurrió ayer, y le parece que es poco presentable.

Dice que se solicita someter a votación el siguiente acuerdo: Por último sobre este tema se acuerda remitir un oficio a Sercotec manifestando el malestar por no estar presente en la reunión, el coordinador provincial, lo que va con copia al Director Nacional, junto con todas las solicitudes respecto del proyecto aprobado.

Otro punto en particular es que se recibió un saludo de Carlos Huerta, presidente de agrupación de pequeños empresarios de turismo y hotelería de Ninhue.

Indica que el primer punto debe someterse a votación, lamenta que hoy día se vuelva a reiterar la misma situación, tanto en rezago como en SERCOTEC, tal vez se pudiera dar la palabra a algún Alcalde de la zona de rezago para que tenga representatividad el grupo de empresarios que va a ser beneficiado con estos fondos del Gobierno Regional. Manifiesta que el Consejero Cuevas está pidiendo la palabra, pero requiere que sea después que cerraran el punto de votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Somete a votación propuesta de enviar un oficio a SERCOTEC manifestando malestar por no haber estado en reunión y además solicitando algunos antecedentes que se manifestaron en el trabajo de Comisión. Votación a mano alzada.

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBÁÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F., Considera que eso es improcedente porque lo que ocurre es que antes de la votación debiera haberse discutido el tema, porque ayer también aprobó el voto político, sin embargo hoy con la conversación de la directora regional de SERCOTEC, anunció que no fue invitada ni tenía conocimiento de que se iba a tratar ese proyecto en Quirihue, en la Comisión, por lo tanto la Comisión no convocó a la Directora Regional de SERCOTEC, por ende no tiene ninguna responsabilidad respecto a la no asistencia a la presentación del proyecto, de tal forma que la votación anterior debiera quedar nula, porque no fueron informados.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Sin ahondar en apelativos, le parece grave que en la argumentación que se entregue es que quien presenta el proyecto como unidad técnica, tiene las facultades de la ejecución, va a responder financieramente y va a establecer convenios con el Gobierno Regional del Bío Bío, hasta el 31 de diciembre del año 2018, correspondiendo de arrastre financiero y ejecución del proyecto, no tenga idea de lo que pasa en el servicio que encabeza, por lo que le parece que la solicitud de nulidad que se establece, viene a ahondar más la problemática respecto a esta coordinación regional,

porque quiere señalar que no es directora regional, esta coordinación regional que se establece dentro de la provincia de Ñuble, por tanto cree que el punto es válido y que sea el propio director nacional de Sercotec, quien precise las responsabilidades del caso, porque M\$750.000.- no son una materia para olvidar ni para dejar de lado, cuando un servicio por primera vez no asiste a esta situación, ahora si alguien lo quiere ver desde el énfasis político, pierda cuidado, porque no tiene ninguna relación con que la funcionaria venga de la administración anterior, hubiera pasado exactamente lo mismo con los funcionarios de rezago o del coordinador de rezago que hoy día no asumió y es del gobierno actual.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G., Recuerda que por efecto de la regionalización tienen un Intendente Regional y sugiere que se le envíe al Intendente Regional esta comunicación, con copia al Director Nacional de SERCOTEC, pero no dejar fuera al jefe de todos los servicios, le parece que es desinformarlo, porque en el fondo se informa a Santiago, pero no se informa al Intendente le parece que no están siendo leal, porque los servicios dependen del Intendente, en consecuencia si así se estima, y no lo dijo delante porque fue muy rápida la votación, por tanto ruega que le disculpen porque no lo dijo, pero cree que corresponde guardar la regularidad de los procedimientos y lo que corresponde a los procedimientos.

CONSEJERO REGIONAL SR. ARNOLDO JIMENEZ V., Quiere ratificar lo planteado por el Consejero Cuevas, referente a que tomó contacto personalmente con la persona aludida y ella señala que no fue convocada en ningún momento a esta reunión, es más, a ella solo le solicitaron información, por lo tanto si se plantea esto, que sea válido o no, señala que esa es la realidad que plantea el funcionario, por tanto no quiere creer, en el plano que han venido trabajando, de unidad y de respeto, de que sea un tema porque es funcionaria de la administración anterior que se tramita este voto tan rápido, porque supo que ella no fue convocada en ningún momento a la reunión.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER AVILA P., Manifiesta que sin duda la decisión del Consejo Regional respecto de recursos públicos, desde luego tiene una importancia mayor y la cuantía de los recursos también tiene la propia relevancia, y estos no son recursos menores, más cuando para el Consejo y en la manifestación de la voluntad de aprobarlo está asociado el interés de poder generar herramientas para que una zona con problemas de desarrollo, tome un ritmo distinto de crecimiento, por supuesto que es un tema relevante, y lo que ha planteado el Consejero Santibáñez, tiene desde esa perspectiva importancia, por cuanto confiarle a un servicio público una cantidad de recursos en definitiva lleva consigo un acto, no solo administrativo sino de confianza del Gobierno Regional para que un organismo del Estado haga uso de los recursos y los destine a lo que se ha planteado en los proyectos.

Dicho lo anterior, cree que es de absoluta pertinencia lo planteado por el Consejero Lynch en términos de que los servicios en la región tienen un coordinador, un superior, que en este caso es el Sr. Intendente, asimismo es el Sr. Intendente quien pone en tabla el análisis de este proyecto, y tiene la impresión que también radica en el Gobierno Regional, entiéndase ejecutivo, no CORE, la facultad de convocar al servicio respectivo, en lo personal desconoce si esa gestión administrativa se hizo, de manera tal que lo pertinente desde su perspectiva, es decirle al Sr. Intendente que al Consejo Regional les parece a lo

menos complejo que un organismo público no se haga presente con las jefaturas y representantes en una instancia donde otros organismos del Estado chileno, le está confiando la ejecución de proyectos con recursos que se entregan en una cuantía mayor, por tanto pide que los señores y señoras Consejeras evalúen el redireccionar la propuesta del Consejero Santibáñez en términos de que sea dirigida al Sr. Intendente, y sea quien resuelva si de esta notificación hace parte al servicio correspondiente.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ R., Le parece que los Consejeros Regionales nunca pueden negar y dejar de lado cuáles son sus responsabilidades, y una de las responsabilidades que la Ley Orgánica les entrega es fiscalizar a los servicios públicos, todos de la región, y en ese contexto quiere profundizar mucho más allá que la propuesta de la Comisión que preside el Consejero Santibáñez, considera que este tema, como razón de proyección de las responsabilidades que les corresponde, debe pasar a la Comisión de Fiscalización del Gobierno Regional, y en consecuencia actúen después de la fiscalización en la toma de decisiones.

CONSEJERO REGIONAL SR. DANIEL CUEVAS F., Indica, en primer lugar, que ningún funcionario público por mutuo propio puede venir a una Comisión sin que sea invitado y sea convocado, y lo que está haciendo no es una defensa a persona, sino que defensa a una institución, lo segundo, es que lo mismo que los representantes de SERCOTEC no pueden venir a la Comisión si no son convocados, nadie por mutuo propio puede asistir, si no son convocados, y aquí en lo que se ha incurrido en error, de que esta institución no fue convocada a hacer la presentación del proyecto, y por ello aquí no hay un error administrativo, ni sanción absoluto, sino que aquí es responsabilidad del Gobierno Regional que no informó y no convocó a esta institución para que se hiciera presente y expusiera y defendiera el proyecto.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C., Pide una moción de orden, porque finalmente ya votaron una propuesta planteada ayer en la Comisión donde se discutió ampliamente este punto, cree poco relevante seguir profundizando más en esta materia que ya está zanjada, que ya fue votada por todos los Consejeros Regionales, y simplemente señalar que en la participación de funcionarios, e incluso de organizaciones sociales en que hay recursos de por medio, mira en esta sala y no solo están los Alcaldes, hay vecinos, gente de la comunidad que se imagina que ni siquiera recibió una invitación, pero están acá porque les importa, por ende no hay excusas, pero ya votaron y cree que esa es la instancia y si alguien no está de acuerdo podría haber ejercido la facultad como Consejero de rechazar esa propuesta de votación y ya está votada, por lo que cree pertinente proceder con los puntos que son sumamente relevantes y que están consignados en la tabla.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER ÁVILA P., Como moción de orden, señala que lo que normalmente el Consejo ha hecho ante situaciones de esta naturaleza es bajar la situación a la Comisión de Gobierno, para que resuelva al respecto y no continuar extendiendo un análisis que finalmente solo va a alargar la situación, por lo que propone como moción de orden que el tema sea visto en la comisión de gobierno y en base a ello se resuelva.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ R., Señala que va a insistir en la intervención que hizo y debe quedar constancia en el acta que actos de esta naturaleza demandan fiscalización del organismo pertinente y ese organismo pertinente es el Gobierno Regional.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Manifiesta que para no seguir con el tema o dar una salida, este tema se trató en Comisión ayer y se aprobó una propuesta que fue por unanimidad además de la Comisión, hoy día se votó y cada Consejero podía ejercer el derecho y pensamiento a través del voto, lo cual vieron que fue por unanimidad el enviar este oficio, por lo tanto eso es lo que sostiene y mantiene de que este punto ya está superado y se enviará el oficio, que le parece bien al Intendente, y hay los funcionarios respectivos tendrán el derecho a réplica evidentemente y quedará zanjado el tema.

Ahora bien, el Consejero Javier Ávila ha presentado una moción, la cual someterá a votación, y si es así, se aprueba la moción de pasar este tema a Gobierno y definirlo allí.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., Dice que en función de lo que se votó y la unanimidad y todo el argumento que se entregó, solo requiere un informe con respecto a la situación, un informe protocolar, donde cada uno como Consejero tengan la información sobre qué pasó en la situación mencionada, estima que con ello se sana cualquier tipo de duda y se continúa con el Consejo.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H., Saluda a todos los presentes en sala y quiere aclarar que concuerda que se pase la propuesta a la Comisión de Gobierno, también concuerda que tengan el informe del Intendente para que aclare esta situación, pero también quiere aclarar, con todo el cariño que tiene al Consejero Vásquez, es que cree que todos los presentes están por una invitación, ayer a los Bomberos los vieron justamente donde se discutió el proyecto, a los dirigentes sociales, vecinales, culturales y deportivos, lo vieron también, porque tienen una vinculación, entonces difícilmente aquí esté alguien por casualidad, tal vez porque sí del primer piso subió alguien, o el Alcalde se encontró con un vecino en la calle y le dijo que los acompañara porque serán parte de esta última sesión junta, pero aquí nadie está por casualidad, esto tiene que ver con el trabajo del Consejo Regional, con el trabajo de los Consejeros y Consejeras Regionales vinculado a la comunidad, entonces no es algo que por proactividad propia lleguen las personas, eso es un error, porque de hecho cree que en sí recién después de 4 años que fueron elegidos popularmente la comunidad sabe cuál es el rol específico que cada uno como Consejeros y Consejeras Regionales tiene.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Somete a consideración del Consejo, que este tema sea pasado a la Comisión de Gobierno. Votación a mano alzada.

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR, 04 ABSTENCIONES Y 01 VOTO EN CONTRA

A FAVOR: ANDRADES, AVILA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, SEPULVEDA, VASQUEZ, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCION: BADILLA, JIMENEZ, KRAUSE, STARK.

CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ R.

6.- INFORME COMISIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA R., Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales indica que la Comisión se constituyó en la comuna de Bulnes, capital de la provincia de Diguillín, región de Ñuble, donde como único tema se analizó una exposición de la embajadora jefa de la delegación de la unión europea en Chile, Stella Zervoudaki, que estaba acompañada por el Embajador de Austria, el encargado de negocios de Francia, el encargado de negocios de Italia, el encargado de negocios de Rumania, el consejero político y económico de Bélgica y la consejera política de los Países Bajos.

Enuncia que en la oportunidad se contó con una exposición donde se planteó el intercambio político, cultural, educacional y comercial que Chile y la región del Bio Bio, así como la de Ñuble pueden tener, además de informar cómo acceder a diferentes intercambios, explicándose que existen las más variadas oportunidades para apoyar a empresarios para que puedan enviar sus productos a Europa. Se recordó que el mayor socio comercial de Chile es China, pero que le sigue Estados Unidos y Europa, por lo que sostener una relación internacional con la Unión Europea resulta fundamental.

Manifiesta que la presentación entregada por la embajadora se encuentran, en la Secretaria del Core la que será despachada a los Consejeros y Consejeras para su conocimiento en detalle.

Por su parte Cores presentes manifestaron su interés en fortalecer las relaciones internacionales y el trabajo con la región, para lo que se considera se debe potenciar el trabajo en políticas públicas más potentes y a largo plazo. Se plantea necesario trabajar en el tema de la agricultura, así como realizar un trabajo conjunto para con el ejecutivo hacer una presentación a la embajadora de la Unión Europea, para elaborar un plan incentivando la cooperación con municipios.

Se señala como importante también trabajar coordinadamente entre el avance de la robótica, la tecnología y el empleo, así como trabajar en los desafíos medioambientales como la instalación de empresas salmoneras Noruegas para proteger el medio ambiente y el desarrollo sustentable. Se solicita además considerar el tema de la discapacidad pensando en los más de 2 millones de chilenos que viven en esta situación.

Indica que la embajadora da respuesta a las preguntas realizadas y señaló que existe el acceso a la Unión europea y la cooperación con autoridades locales y de la sociedad civil, donde la importancia de la tecnología es una gran problemática así como asegurar la inserción humana más allá del empleo, teniendo claro que el avance de la tecnología no se detendrá. Sobre la instalación de empresas salmoneras, la embajadora en términos generales señala que las empresas cumplen con las normas del país en el que se está.

Finalmente agradece el trabajo que califica de productivo e importante quedando el compromiso de seguir trabajando en conjunto.

Agrega que acompañaron a la embajadora en esta actividad, el Embajador de Austria, el encargado de negocios de Francia, el encargado de negocios de

Italia, el encargado de negocios de Rumania, el consejero político y económico de Bélgica y la consejera política de los Países Bajos. Siendo todo lo que puede informar.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Complementa su opinión como Presidenta del Consejo indicando que fue una reunión muy importante para el país, muy interesante, con una comitiva de alto nivel, y la embajadora Stella Zervoudaki, quien ya había estado en la región, manifestó un compromiso en avanzar y seguir desarrollando tareas en común y en conjunto, por lo que valora el trabajo de la Comisión de Relaciones Internacionales y valora la presencia en la región de Ñuble, de esta delegación y encabezada por la embajadora de la Unión Europea Stella Zervoudaki.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H., Se refiere a parte del informe, que entiende que como están en terreno no quedó establecido, pero solicitó e hizo una propuesta específica, en que a la brevedad, teniendo los antecedentes del informe que entrega la Presidenta de la Unión Europea, se pudieran convocar junto con el ejecutivo para trabajar específicamente en los puntos detallado de ese informe, porque hay muchas oportunidades que tienen en conjunto o podrían llevar adelante la Unión Europea y no solamente para lo que aún son región Bío Bío, sino que también para la futura región de Ñuble, específicamente en el ámbito de las MIPE, entre otras, por tanto quiere eso recalcar y que quede muy específico en acta, que retomaran el trabajo en relación al informe que entrega la presidenta de la Unión Europea en la próxima Comisión Internacional en el trabajo de costumbre.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Antes de continuar con los puntos de tabla, saluda al Alcalde de la comuna de Quirihue don Richard Iribarra, quien se ha sumado a la sesión.

Así también, y pide disculpas, pero recién vio al Alcalde de Trehuaco don Luis Cuevas, a quien le entrega sus excusas, debido a que la pantalla le tapa la visión, porque del Alcalde de Quirihue le avisaron y estaba levantando la vista, además al Alcalde de Trehuaco lo tapa el joven que está con la cámara, a quien pide que tiene que ponerse al lado, porque no puede saludar a las altas autoridades, alcaldes elegidos por las comunas que son muy importantes, por ende quedó más reconocido el Alcalde de Trehuaco, y le da la bienvenida.

7.- INFORME COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C., Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión señala que al parecer ya están más distendidos.

Respecto de la reunión indica que la Comisión se reunió el día de ayer en la comuna de Quirihue, para analizar como único punto de la tabla el Ord. N° 2885 de fecha 17 de agosto del 2018, que remite listado de proyectos recomendados técnicamente de financiamiento FRIL 2018, que a continuación se detalla:

| COMUNA | NOMBRE INICIATIVA | MONTO (M\$) |
|--------|-------------------|-------------|
|--------|-------------------|-------------|

| | | |
|-------------|---|--------|
| BULNES | CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA FRESIA, COMUNA DE BULNES | 59.990 |
| CHILLÁN | CONSTRUCCION CANCHA PASTO SINTÉTICO 22 DE AGOSTO, CHILLAN | 45.000 |
| COIHUECO | CONSTRUCCION GRADERIAS DIVERSAS CANCHAS DE FUTBOL RURALES, COIHUECO | 59.990 |
| NINHUE | CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL RELOCA BAJO COMUNA DE NINHUE | 46.971 |
| NINHUE | MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO E ILUMINACIÓN DE PLAZA ARTURO PRAT COMUNA DE NINHUE | 59.671 |
| ÑIQUÉN | CONSTRUCCION TECHADO MULTICANCHA HUENUTIL CENTRO, COMUNA DE ÑIQUEN | 59.987 |
| ÑIQUÉN | CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR LOS GUINDOS, COMUNA DE ÑIQUEN | 49.994 |
| ÑIQUÉN | CONSTRUCCIÓN TECHADO PLAZA DE ARMAS SAN GREGORIO, COMUNA DE ÑIQUÉN | 69.999 |
| PEMUCO | REPARACION PISCINA MUNICIPAL COMUNA DE PEMUCO | 59.843 |
| PINTO | REPARACION SEDE SOCIAL VILLA PADRE HURTADO, COMUNA DE PINTO | 43.655 |
| PORTEZUELO | CONSTRUCCIÓN CAMARINES SECTOR LLAHUEN Y MULTICANCHA PORTEZUELO | 58.972 |
| PORTEZUELO | AMPLIACION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL BUENOS AIRES - LIUCURA | 56.337 |
| QUIRIHUE | CONSTRUCCION PISCINA RECREATIVA, COMUNA DE QUIRIHUE | 69.999 |
| QUIRIHUE | REPARACION VEREDAS EN DIVERSOS SECTORES DE QUIRIHUE | 59.999 |
| QUIRIHUE | CONSTRUCCION SEDE SOCIAL POBLACION PABLO NERUDA, QUIRIHUE | 59.351 |
| SAN CARLOS | CONSTRUCCION CUBIERTA Y REPOSICIÓN LOSA MULTICANCHA ESCUELA G-136 MANUEL CASTILLO VELASCO | 69.997 |
| SAN CARLOS | CONSTRUCCIÓN PLAZA DE AGUA PARQUE VIOLETA PARRA, SAN CARLOS | 61.550 |
| SAN FABIÁN | CONSTRUCCIÓN LUMINARIAS LED DIVERSOS SECTORES, SAN FABIÁN. | 28.088 |
| SAN FABIÁN | CONSTRUCCIÓN DE POSTES SOLARES, LOS TORONJILES | 57.861 |
| SAN NICOLÁS | CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR LOS AROMOS, SAN NICOLAS | 59.721 |
| SAN NICOLÁS | REPOSICION MULTICANCHA SECTOR PUENTE EL ALA, SAN NICOLÁS | 59.721 |
| TREHUACO | AMPLIACION SALÓN MULTIUSO CENTRO COMUNITARIO MUNICIPAL., COMUNA DE TREHUACO | 59.923 |

| | | |
|------------|--|-----------|
| COBQUECURA | CONSTRUCCION MULTICANCHA Y GRADERIA BUCHUPUREO, COMUNA DE COBQUECURA | 59.990 |
| COELEMU | CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES URBANOS, COMUNA DE COELEMU | 11.413 |
| | TOTAL | 1.328.022 |

Indica que la Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 2885 de fecha 17 de agosto del 2018, que remite listado de proyectos recomendados técnicamente de financiamiento FRIL 2018, lo que solicita someter a votación. Cabe mencionar que el Consejero Arnoldo Jiménez se inhabilitó en aquellos proyectos que están relacionados con la Municipalidad de San Nicolás.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Somete a votación proyectos FRIL presentados a través del Ord. N° 2885.

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL TRADICIONAL AÑO 2018, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.328.022.-, CON CARGO A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:

| N° | BIP | COMUNA | NOMBRE INICIATIVA | MONTO (M\$) | LÍNEA PRESUPUESTARIA |
|----|----------|----------|--|-------------|----------------------|
| 12 | 30261675 | BULNES | CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA FRESIA, COMUNA DE BULNES | 59.990 | GOBERNANZA |
| 20 | 30122860 | CHILLÁN | CONSTRUCCION CANCHA PASTO SINTÉTICO 22 DE AGOSTO, CHILLAN | 45.000 | DEPORTE |
| 40 | 30481716 | COIHUECO | CONSTRUCCIÓN GRADERIAS DIVERSAS CANCHAS DE FUTBOL RURALES, COIHUECO | 59.990 | CIUDAD Y TERRITORIO |
| 53 | 30459410 | NINHUE | CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL RELOCA BAJO COMUNA DE NINHUE | 46.971 | GOBERNANZA |
| 54 | 40003318 | NINHUE | MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO E ILUMINACIÓN DE PLAZA ARTURO PRAT COMUNA DE NINHUE | 59.671 | CIUDAD Y TERRITORIO |
| 56 | 30482992 | ÑIQUÉN | CONSTRUCCION TECHADO MULTICANCHA HUENUTIL CENTRO, COMUNA DE NIQUEN | 59.987 | CIUDAD Y TERRITORIO |
| 57 | 30482363 | ÑIQUÉN | CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR LOS GUINDOS, COMUNA DE NIQUEN | 49.994 | DEPORTE |
| 58 | 30482365 | ÑIQUÉN | CONSTRUCCIÓN TECHADO PLAZA DE ARMAS SAN GREGORIO, COMUNA DE NIQUÉN | 69.999 | CIUDAD Y TERRITORIO |
| 63 | 30482946 | PEMUCO | REPARACION PISCINA MUNICIPAL COMUNA DE PEMUCO | 59.843 | DEPORTE |
| 70 | 40003326 | PINTO | REPARACION SEDE SOCIAL VILLA PADRE HURTADO, COMUNA DE PINTO | 43.655 | GOBERNANZA |

| | | | | | |
|-------|----------|-------------|---|-----------|--------------------------------------|
| 73 | 30385675 | PORTEZUELO | CONSTRUCCIÓN CAMARINES SECTOR LLAHUEN Y MULTICANCHA PORTEZUELO | 58.972 | DEPORTE |
| 74 | 30484010 | PORTEZUELO | AMPLIACION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL BUENOS AIRES - LIUCURA | 56.337 | AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO |
| 81 | 30459578 | QUIRIHUE | CONSTRUCCION PISCINA RECREATIVA, COMUNA DE QUIRIHUE | 69.999 | CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES |
| 85 | 30459605 | QUIRIHUE | REPARACION VEREDAS EN DIVERSOS SECTORES DE QUIRIHUE | 59.999 | CIUDAD Y TERRITORIO |
| 86 | 30482782 | QUIRIHUE | CONSTRUCCION SEDE SOCIAL POBLACION PABLO NERUDA, QUIRIHUE | 59.351 | GOBERNANZA |
| 91 | 40003161 | SAN CARLOS | CONSTRUCCION CUBIERTA Y REPOSICIÓN LOSA MULTICANCHA ESCUELA G-136 MANUEL CASTILLO VELASCO | 69.997 | DEPORTE |
| 97 | 30482161 | SAN CARLOS | CONSTRUCCIÓN PLAZA DE AGUA PARQUE VIOLETA PARRA, SAN CARLOS | 61.550 | CIUDAD Y TERRITORIO |
| 101 | 30483171 | SAN FABIÁN | CONSTRUCCIÓN LUMINARIAS LED DIVERSOS SECTORES, SAN FABIÁN. | 28.088 | CIUDAD Y TERRITORIO |
| 102 | 30483172 | SAN FABIÁN | CONSTRUCCIÓN DE POSTES SOLARES, LOS TORONJILES | 57.861 | CIUDAD Y TERRITORIO |
| 114 | 30459136 | SAN NICOLÁS | CONSTRUICION MULTICANCHA SECTOR LOS AROMOS, SAN NICOLAS | 59.721 | DEPORTE |
| 115 | 30482991 | SAN NICOLÁS | REPOSICION MULTICANCHA SECTOR PUENTE EL ALA, SAN NICOLÁS | 59.721 | DEPORTE |
| 119 | 40003587 | TREHUACO | AMPLIACION SALÓN MULTIUSO CENTRO COMUNITARIO MUNICIPAL., COMUNA DE TREHUACO | 59.923 | GOBERNANZA |
| | 40003450 | COBQUECURA | CONSTRUCCION MULTICANCHA Y GRADERIA BUCHUPUREO, COMUNA DE COBQUECURA | 59.990 | DEPORTE |
| | 40003562 | COELEMU | CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES URBANOS, COMUNA DE COELEMU | 11.413 | INFRAESTRUCTURA Y LOGISTA |
| TOTAL | | | | 1.328.022 | |

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGONO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBÁÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

***ACUERDO QUE INCLUYE VOTACIÓN FAVORABLE DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ, QUIEN POR UN TEMA LOGÍSTICO VOTA A MANO ALZADA.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C., Indica que en el entendido que hay algunos Alcaldes presentes en la sala beneficiados con los proyectos, le parece pertinente darle un minuto para que se refieran a la aprobación de los proyectos.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Responde que está de acuerdo, por lo que cede las palabras a los Alcaldes presentes.

ALCALDE DE QUIRIHUE SR. RICHARD IRRIBARRA R., Saluda a los presentes e indica que es un agrado estar en esta reunión nuevamente y solo quiere agradecer nuevamente por la buena disposición que siempre ha tenido el Consejo Regional con su persona y con la comuna de Quirihue.

Dice que cuando los Alcaldes gestionan algún proyecto es porque su gente lo necesita, y en Quirihue gracias a Dios le ha ido muy bien y gracias al Consejo Regional y a las autoridades, por lo que agradece nuevamente al Consejo Regional en su nombre y por parte de su comuna.

ALCALDE DE SAN NICOLAS SR. VÍCTOR TORO L., Agradece la posibilidad que les dan para poder llevar adelante a las comunidades, en este caso, en el tema del deporte, del agua potable, sin lugar a dudas para un municipio de pocos recursos como San Nicolás y otros del secano interior, es la única posibilidad que tienen para llevar inversión, adelanto, bienestar y felicidad a las comunidades, quiere agradecer ello, pero también dejar en claro que tienen un proyecto RS que por alguna razón no fue ingresado a este Consejo, que es la reposición del edificio municipal. Agrega que San Nicolás nunca ha tenido un edificio municipal y en este caso quieren reconstruirlo que se adaptó el antiguo retén de Carabineros.

Sin lugar a dudas esta es la última sesión y agradece al Consejo de Gobierno Regional, por todos los proyectos y adelantos que han llevado a San Nicolás, partiendo con la normalización del Liceo Polivalente, pero la tarea se queda en la región y pide desde ya el apoyo de los 6 Consejeros de Ñuble, para que se tenga en consideración la reposición del nuevo edificio consistorial de San Nicolás, que no solamente significa un adelanto para los funcionarios, sino que principalmente para la comunidad. Siendo todo lo que puede indicar y que Dios les bendiga.

ALCALDE DE TREHUACO SR. LUIS CUEVAS I., Saluda a los Consejeros y Consejeras, indica que es un agrado poder contar con la presencia de cada uno de los Consejeros en la provincia y actual región de Ñuble, agradece, y quizás aquí no estén todos pero ha habido a través de la historia, muchos Consejeros Regionales que han trabajado y que fueron un aporte para el desarrollo de las comunas. Agradece por la presencia en esta última sesión en la región de Ñuble, en nombre de la ciudadanía, de los ciudadanos y ciudadanas de la región de Ñuble y de su querida comuna.

Agradece recién por la votación reciente en el plano de los proyectos que tienen que ver con el tema de oportunidades o de zona de rezago, la última CASEN que salió hace 2 días o 1 día, se señala a la región de Ñuble como una de las segundas regiones con más subdesarrollos, por lo tanto el proyecto que han aprobado hoy día, es de trascendental importancia para el desarrollo, especialmente para los más pobres de la región de Ñuble. Agradece por todos los proyectos que aprobaron para Trehuaco, que son muchos, aprobaron hace tiempo atrás la construcción del edificio consistorial, han iniciado con éxito la construcción de ese proyecto y están tremendamente agradecidos, y agradece por aprobar el FRIL que recién se ha aprobado, así que solo reitera sus agradecimientos.

ALCALDE DE CHILLÁN SR. SERGIO ZARZAR A., Saluda con el afecto de siempre a la Presidenta del Consejo de Gobierno Regional, a las señoras Consejeras y a los señores Consejeros, muchos de ellos y de ellas, tienen una amistad que va en beneficio de las buenas relaciones y sobre todo de la gente, de las comunidades, en ese sentido feliz que estén en casa, este teatro después de 74 años fue terminado con recursos del Gobierno Regional, por eso están en casa, y agradece no solo eso, son muchas las obras que se han hecho en Chillán

y en Ñuble, gracias al aporte, al trabajo que poco a poco se está reconociendo los Consejeros Regionales, que muchas veces ni la comunidad sabía qué hacen y de qué sirven los Consejeros Regionales, hoy día están alcanzando la altura que se merecen y que los Alcaldes y agradece también la presencia de sus colegas, saben lo que pueden llegar y llevar a su gente, en mejorar la calidad de vida, en conseguir de que los sueños sean plasmados con la realidad, en hacer más feliz a la gente y en contribuir en comunidades mucho más justas, por eso no solamente agradece la votación favorable para un proyecto para una población la 22 de agosto, que hoy está de aniversario y qué mejor regalo decirles que la multicancha que querían que tuviera pasto sintético ya van a tener ese regalo del Consejo, esta noche cuando celebren el aniversario.

Agradece por la labor que hacen los Consejeros Regionales, está convencido por la calidad humana de cada uno de que si bien Ñuble se separan, la unidad y la hermandad que debe siempre existir, entre Arauco, Los Ángeles Bío Bío, y también el gran Concepción, junto a Ñuble, debe permanecer, cree que se necesitan, aquí mucha gente de Concepción tiene propiedades y disfrutan de la montaña, como los chillanejos y ñublensinos disfrutan también de la costa y de los beneficios de estas 4 regiones hermanas por mucho tiempo y que hoy día no es que se desliguen, toman un camino más independiente, pero agradeciendo la linda historia de la región del Bío Bío y que está plasmada de manera muy transversal en este honorable Consejo Regional. Agradece nuevamente y expresa que Dios les bendiga.

ALCALDE DE PINTO SR. MANUEL GUZMÁN A., Saluda con especial atención a quienes no ha saludado personalmente, saluda a la Presidenta del Consejo Sra. Flor Weisse, a las señoras Consejeras, a los señores Consejeros y un hombre como él, un hombre campesino, lo único que le cabe es agradecer, se suma a cada una de las palabras que le antecedieron y quiere agradecer siempre la buena disponibilidad que tuvo el Consejo, que una vez también sesionó en su comuna por el bienestar de los vecinos, hoy le acompañan un grupo de vecinos de la Padre Hurtado, a quienes da la bienvenida e indica que están acá trabajando por quienes lo necesitan, es importante siempre estar juntos.

Señala que hoy día es un hecho histórico, y el hecho de que estén en terreno es muy apropiado, cercanos no lejanos, lo que les interesa, siempre estar imbuidos en los problemas de quienes lo necesitan. Como bien dijo un hombre de campo siempre tiene que ser bien agradecido, Pinto puerta de la cordillera siempre les va a recibir, así que en nombre de su comuna, agradece e insta a seguir trabajando y a los 6 Consejeros que van a estar trabajando en conjunto a ellos, les desea el mejor de los éxitos, que la sabiduría, la credibilidad sea lo mejor, equidad y beneficio realmente para quienes lo necesitan, siempre lo dice, cercanos y que Dios les bendiga.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Agradece las palabras del Alcalde de Pinto don Manuel Guzmán, y en representación del Alcalde de Portezuelo cede la palabra al Concejel Alán Santibáñez.

CONCEJAL DE PORTEZUELO SR. ALÁN IBÁÑEZ G., Agradece a nombre del Alcalde don René Schuffeneger por haber aprobado estos 2 FRIL que van en beneficio de la comuna, están con el Presidente del Comité de Agua Potable de Buenos Aires, don Washington Navarrete, que fueron favorecidos con una

ampliación, y también representante del Club Deportivo de Llahuén, y la Sra. Teresa Flores de la Multicancha de la Población Guillermo Fuenzalida, también les acompaña el Concejal Daniel Pastén, que fueron con los que lucharon hace mucho tiempo, estos FRIL van a cambiar la vida de muchas personas que están allá, como saben el agua potable es importante para sectores rurales y lo importante es que va a venir a cambiar la vida de las personas del sector Buenos Aires, también en el tema de los camarines van a hacer la primera cancha con camarines en la comuna de Portezuelo, así es que quiere agradecer a nombre de un concejal de Ñuble, a todos los Consejeros por haber aprobado estos presupuestos.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VASQUEZ C., Reitera que los proyectos recientemente aprobados por el Consejo Regional, fueron en su mayoría priorizados por los Consejeros de Ñuble presentes en esta sesión.

Continuando con el trabajo de la comisión, dice que se reunieron en la comuna de San Carlos para recibir por parte de la Subcomisión de Bomberos, presidida por el Consejero Cristián Gengnagel, además bomberos, el acuerdo adoptado en relación al Ord. N° 2887 de fecha 17 de agosto de 2018, que solicita recursos para el proyecto "Adquisición y Reposición carros forestales cuerpos de bomberos región de Ñuble", por un monto total de M\$2.800.000.- con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Ñuble-Condiciones sociales y territoriales del Presupuesto de Inversiones FNDR. Cabe señalar que el costo total de la iniciativa es de M\$3.100.800.- donde la diferencia la financiará la Junta Nacional de Bomberos.

Para analizar este proyecto se contó con la presencia del representante del Consejo Regional de Bomberos de la Región de Ñuble don Alejandro Escamilla, Superintendente de Bomberos de San Carlos y don Damián Sánchez, Superintendente de Bomberos de Quirihue.

Se indica que el total de carros es 19, de los cuales 15 son nuevas adquisiciones y 4 reposiciones que favorecen a las comunas de Bulnes, Chillán, Cobquecura, Coelemu, Coihueco, El Carmen, Ninhue, Ñipas, Ñiquen, Pemuco, Pinto, Portezuelo, Quillón, Quirihue, San Carlos, San Ignacio, San Nicolás, Trehuaco, Yungay.

Expresa que analizados los antecedentes y aclaradas las dudas por parte de los Consejeros y Consejeras Regionales presentes, la comisión recomienda a la Sala, por unanimidad aprobar el Ord. N° 2887, "Adquisición y Reposición carros forestales cuerpos de bomberos región de Ñuble".

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 2887, "Adquisición y Reposición carros forestales cuerpos de bomberos región de Ñuble".

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD "ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN CARROS FORESTALES CUERPOS DE BOMBEROS REGIÓN DE ÑUBLE".

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Cede la palabra al Presidente Regional de Bomberos de Ñuble.

PRESIDENTE REGIONAL DE BOMBEROS ÑUBLE SR. FRANCISCO ZAPATA Q., Saluda a los Consejeros y Consejeras Regionales y en nombre de los 2650 Bomberos de la región de Ñuble da los agradecimientos por este importante proyecto que han aprobado el día de hoy, dice que para ellos como nueva directiva ha sido sumamente importante poder postular, trabajar y sacar adelante este proyecto, tuvieron que partir desde cero con este proyecto en febrero, ya que se había separado Bío Bío con Ñuble, así es que este trabajo es netamente de la región de Ñuble.

Agradece a cada uno de los/as Consejeros/as por el importante apoyo que han dado, le acompañan una gran cantidad de Bomberos de la región de Ñuble, a quienes pide un aplauso para los Consejeros por el trabajo y apoyo que han dado.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER ÁVILA P., Señala que desde luego se asocia a la satisfacción, a la alegría que se manifiesta en los caballeros del fuego aquí presente, que sabe que así lo sienten todos los bomberos de la región, pidió la palabra fundamentalmente para resaltar 2 hechos, primero con esta decisión del Consejo Regional del Bío Bío aquí en Chillán, queda de manifiesto el cumplimiento del compromiso como Consejo Regional de Bío Bío, de llegar y cumplir con los Bomberos de Ñuble en este gran proyecto que originalmente era un proyecto para la región del Bío Bío, de manera tal que cree que es propio que resalten este hecho, pero también cree que es de justicia señalar que en este acto también queda reflejada la palabra y el compromiso del Sr. Intendente Regional don Jorge Ulloa, quien en el momento que se analizó y discutió el proyecto para los carros para los cuerpos de bomberos de la región de Bío Bío, excluido Ñuble, ante la presentación que les hicieran los 6 Consejeros de la provincia de Ñuble, el Intendente se comprometió a que este proyecto que cubría los requerimientos de la provincia de Ñuble, hoy región, serían aprobados por el Gobierno Regional del Bío Bío, de tal manera que hoy día se ha cumplido con el compromiso del Consejo Regional y con la palabra y compromiso del Sr. Intendente y cree que eso es de caballero destacarlo y eso es lo que pretende hacer con su intervención.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ R., Indica que no va a redundar en las mismas expresiones que ha planteado el Consejero Ávila, pero en el fondo del contenido sí.

Señala que cuando discutieron el tema de Bomberos de la región del Bío Bío, a ellos en particular les pareció muy extraño que no se contemplara la provincia de Ñuble y futura región de Ñuble en la inclusión en los carros de bomberos para tratar los incendios forestales, y eso les llevó y motivó que tuvieran que intervenir en la sesión de Consejo, y quiere indicar que el Sr. Intendente una vez, de la intervención de alguno de los Consejeros de Ñuble, manifestó de inmediato efectivamente el compromiso del ejecutivo de hacer presente la presentación de un proyecto para la nueva región, por tanto cree que es de caballero, sobre todo cuando no representa la misma posición política que el Sr. Intendente, señalar el compromiso que asumió ese día y que hoy día se cumple a cabalidad, el compromiso y la palabra.

Lo segundo, menciona que existía una situación administrativa entre los Bomberos que había llevado a que efectivamente este proyecto no fuera en conjunto porque se había separado, quedando ya en 2 regiones, y eso le parece un paso gigantesco que hicieron los bomberos de haber asumido como región antes del hecho administrativo y político de crear la región, por tanto los felicita porque eso significa que van a la vanguardia de los hechos y les señala los rumbos y mecanismos que deben asumir los 6 Consejeros.

En ese sentido manifiesta que el cumplir con este mandato que les ha llevado a discusión del Consejo y hay que ser tremendamente honesto, porque hay algunos de los Consejeros que a lo mejor no piensan igual, en torno al tema y rol que cumplen los bomberos y que debe ser la empresa privada la que debe participar. Esta discusión la han tenido en el seno del Consejo, pero no pueden confundir y así lo han señalado y cree que es de responsabilidad señalarlo, más allá de esta Comisión de Consejo, de que el tema de Bomberos va más allá de la responsabilidad de lo que le corresponde al Estado y lo que le corresponde a las empresas forestales, en las cuales tienen la amenaza permanente y sistemática de los incendios, por estar construidos las forestales y arboles al lado de los pueblos, por tanto señalar el rol de los Bomberos, este rol extraordinario que lo cumplen como voluntarios, en el mundo no hay Bomberos de esta naturaleza, esto es de lo más maravilloso que tienen en el mundo y lo tienen en Chile, en consecuencia este reconocimiento de parte del Gobierno Regional, de parte de los Consejeros, de parte de la Presidenta del Consejo, de parte del Sr. Intendente les debe llenar de orgullo de que tienen gente, chilenos, hombres y mujeres que están al servicio de los hermanos y la seguridad de los hermanos, siendo ese el tema de fondo y por eso es este proyecto que lo han aprobado por unanimidad, que va más allá que ver un conjunto hagan un servicio, sino que estén en el cuidado la seguridad y la vida de las personas, cree que este aplauso que le han brindado los Consejeros de Ñuble se lo merecen, el Gobierno Regional ha cumplido con ello.

CONSEJERO REGIONAL SR. JEZER SEPÚLVEDA D., Dice que ya se conversó lo anterior sobre el ejecutivo, realmente es una señal muy potente. Sin perjuicio de ello, se quiere referir a Bomberos de la región de Ñuble, porque también en sus tiempos mozos estuvo 10 años en el Cuerpo de Bomberos de Quirihue, se recuerda que el Comandante era el Sr. Quinteros, quien está en Coelemu, y en una oportunidad estaba en un campo lleno de trigo esa bodega, lo mandaron a la muralla de adobe y de repente se cayó el techo y quedó colgando, lamentablemente por ello se retiró. Pero como Consejero de Ñuble quiere agradecer a todos los Consejeros, especialmente al ejecutivo, porque es muy loable esta acción, porque además los terruños necesitan vehículo de calidad, vehículos especiales en lo forestal, por lo que cree que se hizo justicia y no queda más que seguir apoyando en toda acción que se pueda realizar, y vuelve a reiterar que es un recuerdo maravilloso de todos los Consejeros de la región del Bío Bío que va a quedar plasmado en esta iniciativa maravillosa en los carros de bomberos forestales, agradece a todos y felicita a los Bomberos de la región de Ñuble.

CONSEJERO REGIONAL SR. RODRIGO DINAMARCA M., Primero que todo, felicita a Bomberos por el abnegado trabajo durante cada día y cada noche, donde están pendiente de lo que está sucediendo en la población, han aprendido mucho de catástrofes, de incendios, y cree que el compromiso del Presidente Piñera a través del Intendente Ulloa es ratificar la función de Bomberos, de poder disponer

de los recursos necesarios para poder combatir los incendios en la agreste geografía que tienen en Ñuble, vieron como muchos carros de Bomberos se quemaron porque efectivamente no estaban preparados para poder sortear la topografía del suelo de los lugares que efectivamente se siembran más de árboles que son lugares con pendientes, o sea, terrenos planos lo dejan para la producción agrícola y efectivamente el grueso de las plantaciones están en lugares con mucha pendiente.

No obstante, quiere ahondar un poco más en la discusión, todos entienden que estos recursos van destinados a salvaguardar a la población, pero también quieren el compromiso de la industria, la industria forestal, y de los empresarios forestales, y así le gustaría que esto algún día terminara en una ley, de poder controlar extensas superficie solamente de pino, sin los resguardos de cortafuegos por ejemplo, o como la idea que propuso ayer, de poder tener dentro de los predios, un recurso hídrico de emergencia que pueda permitir usar bien estos carros, porque muchas veces tienen los carros, pero no tienen agua, entonces falta una red hídrica al interior de los predios, sobre todo cuando hay forestales bastantes grandes que están dentro del territorio, y que esos tranques intraprediales puede permitir el abastecimiento de agua para los incendios y también para los helicópteros o para la serie de funcionarios de CONAF, así es que solo eso precisa y que el Consejo Regional del Bío Bío y el de Ñuble, trabajen hermanados en poder lograr este tipo de acciones que permita salvaguardar las vidas de la población.

CONSEJERO REGIONAL SR. ARNOLDO JIMÉNEZ V., Felicita a los bomberos de Ñuble por este trabajo ya como región, de ponerse al día rápidamente con este proyecto y manifestar su gratitud de poder apoyarlos en ello, no dejó de haber algún grado de discusión en el Consejo referente a si estaban protegiendo el patrimonio forestal o cuál era el fin de estos carros, pero primó porque también han tenido la oportunidad de trabajar de cerca con los Bomberos, que ellos van en rescate de las personas y necesitaban elementos para ese ambiente forestal poder dar mayor seguridad, de tal manera que los felicita por ello y que como Consejeros de Ñuble sigan contando con ellos, en esta alianza que saben que es una institución que garantiza la seguridad y el brazo armado para las emergencias.

Quiere señalar algo importante, que estos recursos que aquí se aprueban tengan la continuidad y la firma lo más pronto del convenio con el Gobierno Regional, porque aquí es el Gobierno Regional del Bío Bío que está poniendo los recursos y no debe haber una discontinuidad en este trabajo, para que esto sea posible ya en la próxima temporada y cuenten los Bomberos con el carro, que siga el convenio, que siga la licitación, que esto se haga efectivo del presupuesto Bío Bío como estaba incluida en la provincia de Ñuble, cree que es algo importante de considerar, así es que hace voto por esa materia, para que estos carros estén en la temporada de sequía que es cuando más lo necesitan.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G., Manifiesta que la acción de Bomberos alcanza la visualización máxima en el combate al incendio, eso es obvio, pero quiere invitar a una reflexión, puesto que el incendio se origina porque un objeto de ignición cae en un lugar propicio, para que se produzca la ignición que en seguida se transforma en un ataque a la propiedad, a las personas. Ahora, cree muy importante el combate directo y para ello son los carros, pero considera,

y es lo que planteó en la Comisión, cree que debe haber una etapa previa de prevención, y a eso quiere invitar, tienen que prevenir, porque hay incendios que aún no se apagan en el mundo, incendios graves que están consumiendo, no solo la tierra forestal sino que casas, incluso la vida humana, tanto en Estados Unidos como en Europa, lo van a tener en Chile y van a estar gritando súper tanque.

Estima que deben prevenir, se producen incendios porque no vigilan el medio ambiente, se generan gases, cuando llueve las materias orgánicas, combustiones, generan gases, muchas veces estos no tienen olor, como el metano, gas de los pantanos, pero estos gases cuando se producen incendios, cuando se producen las corrientes de aire se generan otros focos, producto del mismo anterior, no es que haya intencionado o que alguien puso otra antorcha en otra parte y quemó, no es así, es la tierra que genera gases y que produce esto, muchas veces en los campos, aquí se ha hecho gala de eso y se alegra mucho, porque muchos vienen de los campos, se entierra la basura, se entierra esta materia orgánica y produce gas, en otras partes como el gas de la basura se produce o transforma en energía, por lo que quiere invitar y así lo pidió en reunión, que los bomberos trabajaran en las áreas de influencias con los propietarios, para conocer los terrenos para poder generar proyecto, para poder generar investigación que les permita saber lo que puede ocurrir, cuáles son las formas de mitigación, incluso muchas veces no es solo hacer, y así lo corregía el Consejero Dinamarca, que no es solo las podas, es mucho más que eso, es preparar camino, es preparar la accesibilidad para poder que la manguera actúe eficazmente y apague ese fuego que está consumiendo vida vegetal y vida humana, ojala que no, por ello había pedido en esta reunión y así se acordó que los Cuerpos de Bomberos, esta institución tan de ellos, pudiera generar estos proyectos, pudiera generar esta información y mandarla al Gobierno Regional, para poder procesarla y poder generar conocimiento y este conocimiento organizadamente transformarlo en medidas eficaces para que no se queme la angosta franja de terreno, así que lo invita a perseverar en esto, los Bomberos saben más que los Consejeros, los Cores tienen que aprender de los Bomberos, pero es un trabajo que lo tienen que hacer, porque los Bomberos son los que más eficazmente están trabajando en un terreno que finalmente puede ahorrar vidas, pueden ahorrar dinero y recursos al Estado de Chile.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C., Con mucha claridad los Consejeros de Ñuble han hecho intervenciones de acuerdo al interés que también han planteado en el Consejo de Gobierno Regional del Bío Bío, en la última sesión, también quiere, no solo resaltar la labor de quienes han intervenido en esta oportunidad, y entre ellos también un Consejero que siempre en el rol de CORE, primer y segundo periodo ha estado de manera muy activa aportando al desarrollo de la región del Bío Bío, y hoy día está presente en el Consejo, entendiendo la delicada situación de salud familiar que vive su padre, quiere destacar el trabajo de su querido amigo y colega John Andrades, quien también ha hecho un tremendo aporte a este Consejo de Gobierno Regional.

Para continuar con la cuenta señala que se analizó el Ord. N° 2883 de fecha 17/8/2018, que solicita recursos para etapa de diseño del proyecto “Construcción Saneamiento Sanitario sector Monterrico y los profesores, Chillán”, por un monto total de M\$64.941.- con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Ñuble – Condiciones Sociales y Territoriales del Presupuesto de Inversiones FNDP.

Se indica que el objetivo es dar respuesta al actual sistema sanitario que existe en los sectores de Monterrico y los profesores, ya que se abastecen de agua potable a través de camiones aljibes y de pozo noria, que en su gran mayoría no presenta ningún tratamiento de potabilización del agua, para el caso del alcantarillado, se observa que cuentan con sistemas particulares, no hay sistema público y obviamente sin las aprobaciones sanitarias respectivas.

Menciona que por unanimidad se acuerda aprobar el Ord. N° 2883, "Construcción Saneamiento Sanitario sector Monterrico y los profesores, Chillán", por un monto de M\$64.941.-

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 2883, sobre "Construcción Saneamiento Sanitario sector Monterrico y los profesores, Chillán".-

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO SECTOR MONTERRICO Y LOS PROFESORES, CHILLÁN", CÓDIGO BIP 30275184-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$64.941.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ÑUBLE-CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBÁÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YANEZ.

*****ACUERDO QUE INCLUYE VOTACIÓN FAVORABLE DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ, QUIEN POR UN TEMA LOGÍSTICO VOTA A MANO ALZADA.**

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C., Dice que a continuación se analiza el Ord. N° 2879 de fecha 17/08/2018, que solicita recursos para la etapa de diseño del proyecto "Construcción Puente y calzada poniente en Av. Brasil, Chillán", por un monto total de M\$53.895.- Se señala que el proyecto se justifica ya que la avenida Brasil es una de las 4 arterias de doble vías más importantes de la ciudad, la que pierde continuidad en su arteria poniente dada la falta de un puente sobre el estero las toscas y la unión de tramos colindantes a los accesos del Puente con pavimento existente en la misma materialidad.

Manifiesta que por unanimidad se propone a la sala aprobar Ord. N° 2879, "Construcción Puente y calzada poniente en Av. Brasil, Chillán", lo que solicita someter a votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 2879, referente a la "Construcción Puente y calzada poniente en Av. Brasil, Chillán".

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN PUENTE Y CALZADA PONIENTE EN AV. BRASIL, CHILLÁN", CÓDIGO BIP 30485888-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$53.895.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ÑUBLE-INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBÁÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

*****ACUERDO QUE INCLUYE VOTACIÓN FAVORABLE DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ, QUIEN POR UN TEMA LOGÍSTICO VOTA A MANO ALZADA.**

ALCALDE DE CHILLÁN SR. SERGIO ZARZAR A., Agradece una vez más en estos 2 proyectos que son tan importantes, tal como lo dijo en la Comisión en la mañana donde tuvieron la generosidad y gentileza de que pudiera expresar lo que estaban viviendo en relación a estos dos proyectos que han aprobado en este momento y que se agradecen infinitamente.

Informa que en lo que corresponde en la parte sanitaria en un sector como Monterrico, camino a las Mariposas, donde Chillán se extendió de una manera impresionante, donde tienen que llevar agua en camiones aljibes, que cuesta mucho sobre todo en el verano poder cubrir las necesidades, que está carente el sector de alcantarillados, por ello esto es un gran aporte para hacer el estudio de ingeniería, al igual que el otro proyecto que ha sido votado favorablemente por el Consejo, que corresponde a la Avda. Brasil, expone que Chillán tiene un cuadrante espectacular con las 4 avenidas, pero que justo falta un puente en la calzada poniente, para poder cubrir las 4 avenidas en la integridad y con estos recursos para el diseño, van a tener en el tiempo que corresponda, el puente tan esperado, por décadas en la ciudad y que va a ayudar a la conectividad vial, y para evitar accidentes con todo el desvío que se produce en el sector, así es que una vez más Chillán agradece al Consejo Regional por esta votación favorable y este apoyo.

8.- INFORME COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., Presidente de la Comisión de Desarrollo Social indica que se reunió el día de ayer en la comuna de San Carlos para tratar los siguientes puntos de la tabla, le señala al público presente, que van a leer solo los proyectos de Ñuble, por un tema de tiempo, y no es que el Consejo actúe de esta manera en cada una de las sesiones, sino que este proyecto se ven y se comentan en las comisiones, para que no piensen que solo vienen a apretar la teclera. Por tema de tiempo en este Ord. N° 2526 de fecha 19/07/2018 que remite la nómina de proyectos recomendados técnicamente de la Subvención de Actividades Deportivas Concurso General FNDR 2018. En este contexto, ha solicitado al Consejero Javier Ávila, Presidente de la Comisión de Gobierno, que pueda hacer lectura solo de los proyectos de Ñuble y a cada uno de los señores Consejeros se va a entregar el listado completo con cada uno de los proyectos de las diferentes comunas.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER ÁVILA P., Dice que dará lectura a los proyectos de Deporte de la provincia de Ñuble:

| NOMBRE DEL PROYECTO | COMUNA | NOMBRE INSTITUCION | MONTO RECOMENDADO |
|--|---------------|---|--------------------------|
| CAMPEONATO DE BABY FUTBOL SENIOR DE CIRCULOS DE SUBOFICIALES EN RETIRO DE GENDARMERIA DE CHILE | BULNES | CIRCULO SOCIAL Y COMUNITARIO DE SUB OFICIALES (R) GENDARMERIA DE CHILE - BULNES | 1.127.850 |
| APOYANDO EL DEPORTE RURAL VIDA SANA 2018 | BULNES | ASOCIACION FUTBOL RURAL SANTA CLARA | 4.994.400 |

| | | | |
|--|---------|---|-----------|
| FORMANDO PEQUEÑOS CAMPEONES EN FUTBOL | BULNES | CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL MARCO POLO | 2.973.490 |
| OCTOGONAL 75 AÑOS DE FUTBOL | BULNES | CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL COMERCIO DE BULNES | 1.416.500 |
| EL BASQUETBOL SENIOR DE CHILLAN PARTICIPA EN EL CAMPEONATO NACIONAL 2018 | CHILLAN | CLUB DEPORTIVO MAXIBASQUETBOL CHILLAN | 5.955.800 |
| PARTICIPACION EN LA SEMANA DE TENIS DE MESA FEDERACION CHILENA DE TENIS DE MESA 2018 | CHILLAN | CLUB DE TENIS DE MESA UNIVERSIDAD DEL BÍO BÍO | 5.794.893 |
| BAILE ENTRETENIDO PARA LAS DUEÑAS DE CASA DE CHILLAN | CHILLAN | UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE LA COMUNA DE CHILLAN | 6.000.000 |
| FOMENTANDO LA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTIVA, MEDIANTE EL DESARROLLO DE TALLERES POLIDEPORTIVOS | CHILLAN | CENTRO GRAL. DE PADRES Y APODERADOS DEL COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSE LOS VOLCANES | 5.393.000 |
| EL CLUB BUENOS AMIGOS DE CHILLAN PARTICIPA EN EL CAMPEONATO OFICIAL DE RAYUELA | CHILLAN | CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA BUENOS AMIGOS | 2.282.000 |
| LA ASOCIACION DE RAYUELA DE CHILLAN ORGANIZA CAMPEONATO OFICIAL Y PARTICIPA EN NACIONAL DE RAYUELA | CHILLAN | ASOCIACION DE RAYUELA DE CHILLAN | 5.686.000 |
| EL CLUB CAUPOLICAN DE CHILLAN PARTICIPA EN EL CAMPEONATO OFICIAL DE RAYUELA | CHILLAN | CLUB DEPORTIVO SOCIAL CULTURAL Y RAYUELA CAUPOLICAN | 2.212.000 |
| EL CLUB LAS VEGAS DE CHILLAN PARTICIPA EN EL CAMPEONATO OFICIAL DE RAYUELA | CHILLAN | CLUB DEPORTIVO Y RAYUELA LAS VEGAS | 2.244.000 |
| EL CLUB ARTURO LAFUENTE PARTICIPA EN EL CAMPEONATO OFICIAL DE RAYUELA | CHILLAN | CLUB DEPORTIVO Y RAYUELA ARTURO LAFUENTE | 2.290.000 |
| EL CLUB DE RAYUELA SANTOS PARTICIPA EN EL CAMPEONATO OFICIAL DE RAYUELA | CHILLAN | CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA SANTOS | 2.214.000 |
| PRACTICA FUTBOL EN EL CLUB SAN LUIS | CHILLAN | CLUB DEPORTIVO SAN LUIS | 3.494.998 |
| CAMPEONATO DE BOCCIAS PARA CLUBES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CHILLAN | CHILLAN | AGRUPACION DE DISCAPACITADOS FAMILIARES Y AMIGOS UN NUEVO AMANECER ALEGRIA DE VIVIR CHILLANCITO | 5.672.000 |
| FORMANDO CAMPEONES PARA LA VIDA, MEDIANTE EL DEPORTE TAEKWONDO | CHILLAN | CLUB DEPORTIVO TAEKWONDO GUERREROS RYU TOSHI CHILLAN | 4.450.000 |
| OLIMPIADAS ESCOLARES COPA PADRE HURTADO 2018 | CHILLAN | CLUB DEPORTIVO COLEGIO PADRE HURTADO DE CHILLAN | 5.683.800 |
| ACTIVIDAD FISICA PARA EL ADULTO MAYOR DE CHILLAN | CHILLAN | CLUB ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS | 4.178.650 |
| ESCUELA DE FUTBOL EL REY ARTURO VIDAL | CHILLAN | ESCUELA DE FUTBOL EL REY ARTURO VIDAL | 3.604.350 |
| CHILLAN CAMINA AL FUTURO | CHILLAN | ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL AMATEUR CHILLAN | 4.340.350 |
| ESCUELAS FORMATIVAS PANGUE UBB DE RUGBY | CHILLAN | CLUB DE RUGBY PANGUE UBB | 5.512.094 |
| BARRABASES Y EL FUTBOL JUNTO A NOSOTROS | CHILLAN | CLUB DEPORTIVO BARRABASES POBLACION VICENTE PEREZ ROSALES DE LA UV N°21 | 3.249.283 |
| FUTBOL JUNTO A TI | CHILLAN | CLUB DEPORTIVO 21 DICIEMBRE | 3.199.351 |

| | | | |
|---|---------------|---|-----------|
| EL FUTBOL FEMENINO SE EMPODERA EN CHILLAN | CHILLAN | CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL LUCERO FEMENINO | 4.642.350 |
| EL CLUB ÑUBLE ORGANIZA CAMPEONATO REGIONAL DE TIRO SKEET GIANCARLOS GARBARINO | CHILLAN | CLUB DE CAZA PESCA Y TIRO AL VUELO ÑUBLE | 5.155.000 |
| FORMANDO CICLISTAS PARA LA REGION DE ÑUBLE | CHILLAN | AGRUPACION DE CICLISMO CHILLAN | 3.417.900 |
| RODEO ANUAL CLUB SOCIAL CULTURAL DEPORTIVO DE RODEO CHILENO DE CATO | CHILLAN | CLUB SOCIAL CULTURAL DEPORTIVO DE RODEO CHILENO DE CATO | 6.000.000 |
| EL CLUB DEPORTIVO NELSON OYARZUN SE COMPROMETE CON LOS NIÑOS DE SU SECTOR (QUILMO BAJO) | CHILLAN VIEJO | CLUB DEPORTIVO NELSON OYARZUN | 5.329.360 |
| GIMNASIA AEROBICA, ZUMBA Y HOCKEY EN MI BARRIO, CHILLAN VIEJO 2018 | CHILLAN VIEJO | MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO | 4.964.000 |
| ENCUENTRO DE CLUBES LOCALES DE SURF COBQUECURA 2018 | COBQUECURA | CLUB DE SURF RINCONADA DE TAUCU | 4.069.600 |
| EL DEPORTE SE VIVE EN LA PLAYA, COBQUECURA 2019 | COBQUECURA | MUNICIPALIDAD DE COBQUECURA | 3.338.000 |
| CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL 2018, FOMENTANDO LA VIDA SANA ESCUELA DE FUTBOL GUARILIHUE | COBQUECURA | MUNICIPALIDAD DE COBQUECURA | 3.839.850 |
| TERCERA ETAPA ESCUELA DE FUTBOL CLUB DEPORTIVO ARTURO PRAT | COELEMU | CLUB DEPORTIVO CENTRAL GUARILIHUE | 2.335.500 |
| MAS FUTBOL EN COELEMU | COELEMU | CLUB DEPORTIVO ARTURO PRAT | 4.140.490 |
| FUTBOL PASION DE MULTITUDES | COELEMU | CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL COE-ALBO | 3.785.000 |
| ESCUELA DE FUTBOL FORMATIVO SEMILLERO VERDE COIHUECO | COELEMU | AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA FAMILIA CRUZADA | 4.300.000 |
| PROMOCION DEL DEPORTE MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA EL CLUB DEPORTIVO LA VIÑITA DE LA COMUNA DE COIHUECO AÑO 2018 | COIHUECO | CLUB SOCIAL DEPORTIVO COIHUECO | 3.963.350 |
| 1º OCTOGONAL DE FUTBOL COMPETITIVO C.D SAN ANTONIO DE CATO | COIHUECO | CLUB DE DEPORTES LA VIÑITA | 2.159.860 |
| 1 OCTOGONAL DE FUTBOL COMPETITIVO CD RENACER DE COLEAL CENTRAL | COIHUECO | CLUB DEPORTIVO SAN ANTONIO DE CATO | 2.807.988 |
| 1º OCTOGONAL DE FUTBOL COMPETITIVO DEL C D COPIHUAL | COIHUECO | CLUB DEPORTIVO RENACER DE COLEAL CENTRAL | 2.807.988 |
| AGUILAS LILAS, ESCUELA DE FUTBOL DEL CLUB DE DEPORTES APOLO ANDES UNIDO | COIHUECO | CLUB DEPORTIVO COPIHUAL | 2.807.988 |
| 1º COMPETICION DE RODEO DEL CLUB DE RODEO CHILENO DE COIHUECO | COIHUECO | CLUB DE DEPORTES APOLO ANDES UNIDOS | 3.178.617 |
| CAMPEONATO DE FUTBOL RURAL AGRUPACION ANDABA, COIHUECO 2018 | COIHUECO | CLUB DE RODEO CHILENO DE COIHUECO | 4.965.000 |
| EL CLUB JUAN DINAMARCA DE NAHUELTORO PARTICIPA EN EL CAMPEONATO OFICIAL DE FUTBOL RURAL | COIHUECO | AGRUPACION COMUNAL DE DEPORTES | 5.999.720 |
| COIHUECO ESPIRITU RUNNER, CORRIDA FAMILIAR | COIHUECO | CLUB DEPORTIVO JUAN DINAMARCA | 3.104.000 |
| | COIHUECO | MUNICIPALIDAD DE COIHUECO | 4.930.980 |

| | | | |
|--|------------|--|-----------|
| LA LIGA FEMENINA DE EL CARMEN PROMUEVE EL FUTBOL A NIVEL COMPETITIVO | EL CARMEN | LIGA DEPORTIVA FEMENINA DE EL CARMEN | 5.237.000 |
| ASESORIAS DEPORTIVAS EN EL AMBITO FUTBOLISTICO EN SECTOR RURAL | EL CARMEN | LIGA DEPORTIVA RURAL DE EL CARMEN | 1.637.000 |
| RODEO ANUAL DEL CLUB DE RODEO CHILENO EL CARMEN | EL CARMEN | CLUB DE RODEO CHILENO EL CARMEN | 3.000.000 |
| INDEPENDIENTE DE NINHUE TRANSFORMA EL FUTBOL EN JUVENTUD Y BIENESTAR SOCIAL | NINHUE | CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE DE NINHUE | 3.208.900 |
| CHACAY PARTICIPA EN EL CAMPEONATO DE FUTBOL ANFA DE LA ASOCIACION DE SAN CARLOS | ÑIQUEN | CLUB DEPORTIVO CHACAY ÑIQUEN | 3.844.400 |
| ESTRELLA LA GLORIA PARTICIPA EN EL CAMPEONATO DE FUTBOL CANAL VECINAL DE ÑIQUEN | ÑIQUEN | CLUB DEPORTIVO ESTRELLA DE GLORIA | 1.379.600 |
| PRIMER CAMPEONATO DE PESCA DEPORTIVA DE ÑIQUEN | ÑIQUEN | CLUB DE PESCA Y CAZA ENTRE RIOS DE ÑIQUEN | 2.829.500 |
| EL CLUB DEPORTIVO SAN FERNANDO DE ZEMITA PARTICIPA DEL CAMPEONATO DE FUTBOL ANDABA | ÑIQUEN | CLUB DEPORTIVO SAN FERNANDO DE ZEMITA | 1.448.000 |
| EL CLUB DEPORTIVO SAN JOSE DE ZEMITA PARTICIPA DEL FUTBOL DE LA COMUNA DE ÑIQUEN | ÑIQUEN | CLUB DEPORTIVO SAN JOSE DE ZEMITA | 1.512.000 |
| EL CLUB DEPORTIVO SAN PEDRO DE LAS ROSAS JUEGA EL CAMPEONATO DE FUTBOL DEL CANAL VECINAL DE ÑIQUEN | ÑIQUEN | CLUB DEPORTIVO SAN PEDRO DE LAS ROSAS | 1.512.000 |
| EL CLUB DEPORTIVO PAREDONES Y SU PARTICIPACION EN EL CAMPEONATO DE FUTBOL SECANO | ÑIQUEN | CLUB DEPORTIVO PAREDONES | 1.448.000 |
| ORGANIZACION EVENTOS DEPORTIVOS DAEM ÑIQUEN | ÑIQUEN | MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN | 3.269.000 |
| TALLERES DE BAILE ENTRETENIDO EN ÑIQUEN | ÑIQUEN | MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN | 4.549.600 |
| SEPTIMO CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL AMATEUR COMUNA DE PEMUCO | PEMUCO | CLUB DEPORTIVO LICEO | 5.944.394 |
| RODEO ANUAL DEL CLUB DE RODEO CHILENO PEMUCO | PEMUCO | CLUB DEPORTIVO DE RODEO CHILENO PEMUCO | 3.500.000 |
| COMJUV FOMENTA EL FUTBOL EN PINTO | PINTO | CLUB DEPORTIVO COMJUV | 2.697.350 |
| ESCUELA DEPORTIVA DE ESCALADA | PINTO | MUNICIPALIDAD DE PINTO | 4.408.000 |
| 10º CORRIDA ANIVERSARIO DE PINTO | PINTO | MUNICIPALIDAD DE PINTO | 4.511.670 |
| COMPETENCIA COMUNAL DE FUTBOL PORTEZUELO 2018 | PORTEZUELO | MUNICIPALIDAD DE PORTEZUELO | 3.665.000 |
| ESCUELA FORMATIVA DE CANOTAJE, SEMILLERO DE CAMPEONES | QUILLON | CLUB ESCUELA DE DEPORTES NAUTICOS | 3.550.000 |
| RODEO DE LA AMISTAD | QUIRIHUE | CLUB DE HUASOS DE QUIRIHUE | 4.867.000 |
| DEPORTE Y VIDA SANA PARA LA MUJER QUIRIHUANA | QUIRIHUE | FUNDACION ÑUBLEACTIVO | 2.090.660 |
| FOMENTANDO LA SALUD A TRAVES DE LA ACTIVIDAD FISICA PARA ADULTOS/AS MAYORES | SAN CARLOS | AGRUPACION DE ADULTOS MAYORES JUBILADOS DE LA SALUD DEL HOSPITAL DE SAN CARLOS | 2.366.770 |
| ESCUELA DE FORMACION Y DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA DE JUEGO PARA EL FUTBOL | SAN CARLOS | CLUB DEPORTIVO GUERREROS | 2.588.900 |
| CAMPEONATO DE PESCA ÑUBLE LIBRE | SAN CARLOS | CLUB DE PESCA Y CAZA SAN CARLOS | 5.499.990 |

| | | | |
|---|------------|---|-----------|
| AEROBICA PARA MUJERES SANCARLINAS | SAN CARLOS | CLUB DEPORTIVO DE AEROBICA ELIZABETH CASTILLO | 1.652.000 |
| COMPETENCIA EN CAMPEONATO ANFA | SAN CARLOS | CLUB DEPORTIVO RICARDO MENDEZ | 3.145.700 |
| PRIMER CAMPEONATO INTERCOMUNAL DE BOCHAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SAN CARLOS 2018 | SAN CARLOS | CENTRO DE DISCAPACITADOS SAN CARLOS | 1.912.400 |
| LOS GAVIOTA COMPITEN EN EL CAMPEONATO DE PESCA Y CAZA DE SAN CARLOS | SAN CARLOS | CLUB DEPORTIVO PESCA Y CAZA LOS GAVIOTA | 1.420.000 |
| LAS TIGRESAS SE LA JUEGAN EN EL CAMPEONATO DE BABY FUTBOL FEMENINO ANDABA | SAN CARLOS | CLUB DEPORTIVO FEMENINO LAS TIGRESAS DE ZAMORANO | 1.222.000 |
| EL CLUB DEPORTIVO SAN CAMILO COMPITE EN EL CAMPEONATO DE FUTBOL ANDABA | SAN CARLOS | CLUB DEPORTIVO SAN CAMILO | 1.448.000 |
| EL CLUB DEPORTIVO EL CRUCERO Y SU PARTICIPACION EN EL CAMPEONATO DE FUTBOL ANDABA | SAN CARLOS | CLUB DEPORTIVO EL CRUCERO | 1.691.000 |
| EL CLUB DEPORTIVO ELIAS FIGUEROA PARTICIPA DEL CAMPEONATO DE FUTBOL ANDABA | SAN CARLOS | CLUB DEPORTIVO ELIAS FIGUEROA | 1.448.000 |
| RODEO ANUAL CLUB DE HUASOS MONTE BLANCO | SAN CARLOS | CLUB DE HUASOS MONTE BLANCO | 3.500.000 |
| EL CLUB DEPORTIVO JUNQUILLO JUEGA EL CAMPEONATO DE FUTBOL SECANO | SAN CARLOS | CLUB DEPORTIVO JUNQUILLO | 1.448.000 |
| EL CLUB DEPORTIVO EL TORREON Y SU PARTICIPACION EN EL CAMPEONATO DE FUTBOL DE LA COMUNA DE ÑIQUEN | SAN CARLOS | CLUB DEPORTIVO EL TORREON | 1.472.000 |
| EL CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL DE VOLLEYBALL SAN CARLOS PARTICIPA DEL TORNEO LIGA SUR DE VOLEIBOL | SAN CARLOS | CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL DE VOLLEYBALL SAN CARLOS | 1.660.000 |
| CAUPOLICAN SE LA JUEGA EN EL CAMPEONATO DE FUTBOL OFICIAL ANFA SAN CARLOS | SAN CARLOS | CLUB DEPORTIVO CAUPOLICAN DE SAN CARLOS DE ITIHUE | 1.494.000 |
| EL CLUB DEPORTIVO MONTE BLANCO Y SUS PARTICIPACION EN EL CAMPEONATO DE FUTBOL ALFUR | SAN CARLOS | CLUB DEPORTIVO MONTE BLANCO | 1.468.000 |
| EL CLUB DE TENIS SAN CARLOS PARTICIPA EN LA COMPETENCIA DE TENIS RANKIG BIO MAULE | SAN CARLOS | CLUB DE TENIS SAN CARLOS | 1.345.700 |
| EL CLUB DEPORTIVO SANTIAGO DE BULI SE FORTALECE CON EL FUTBOL SECANO | SAN CARLOS | CLUB DEPORTIVO SANTIAGO DE BULI | 1.448.000 |
| RODEO ANUAL CLUB DE HUASOS SAN CARLOS | SAN CARLOS | CLUB DE HUASOS SAN CARLOS | 3.500.000 |
| PROGRAMA FITNESS PREVENTIVO PARA ADULTOS SANCARLINOS 2018 | SAN CARLOS | MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS | 3.315.000 |
| EL CLUB DEPORTIVO CACHAPOAL Y SU PARTICIPACION EN EL CAMPEONATO DE FUTBOL ANDABA | SAN CARLOS | CLUB DEPORTIVO CACHAPOAL | 1.543.000 |
| MANZANA SE LA JUEGA EN EL CAMPEONATO DE FUTBOL OFICIAL ANFA SAN CARLOS | SAN CARLOS | CLUB DEPORTIVO MANZANA TUCAPEL | 1.494.000 |
| EL CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA ROCA BAR PARTICIPA DEL CAMPEONATO OFICIAL DE RAYUELA DE SAN CARLOS | SAN CARLOS | CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA ROCA BAR | 1.300.000 |

| | | | |
|--|-------------|--|-----------|
| LA ASOCIACION DE RAYUELA DE SAN CARLOS Y SU CAMPEONATO OFICIAL | SAN CARLOS | UNION COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS DE RAYUELA ASOCIACION DE RAYUELA SAN CARLOS | 2.110.000 |
| EL CLUB DEPORTIVO EL SAUCE SE FORTALECE CON EL FUTBOL ALFUR | SAN CARLOS | CLUB DEPORTIVO EL SAUCE | 1.468.000 |
| EL CLUB DEPORTIVO UNION SE LA JUEGA EN EL CAMPEONATO DE FUTBOL OFICIAL ANFA | SAN CARLOS | CLUB DEPORTIVO UNION SAN CARLOS ÑUBLE | 1.494.000 |
| LA LIGA ANDABA SE LA JUEGA POR EL BABY FUTBOL FEMENINO | SAN CARLOS | UNION COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS ASOCIACION DE FUTBOL VECINAL | 1.630.000 |
| EL CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA LURIN PARTICIPA DEL CAMPEONATO OFICIAL DE RAYUELA DE SAN CARLOS | SAN CARLOS | CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA LURIN | 1.300.000 |
| EL CLUB DEPORTIVO RENACER DE VERQUICO DA VIDA AL FUTBOL SECANO | SAN CARLOS | CLUB DEPORTIVO RENACER DE VERQUICO | 1.448.000 |
| EL CLUB DEPORTIVO MUTICURA PARTICIPA EN EL CAMPEONATO DE FUTBOL ALFUR | SAN CARLOS | CLUB DEPORTIVO MUTICURA | 1.468.000 |
| EL CLUB DEPORTIVO CAPE Y SU PARTICIPACION EN EL CAMPEONATO DE FUTBOL ALFUR | SAN CARLOS | CLUB DEPORTIVO CAPE | 1.468.000 |
| EL CLUB DEPORTIVO EL ESFUERZO DE QUINQUEHUA COMPITE EN EL CAMPEONATO DE FUTBOL SECANO | SAN CARLOS | CLUB DEPORTIVO EL ESFUERZO DE QUINQUEHUA | 1.448.000 |
| EL CLUB DEPORTIVO LA MARAVILLA Y SU PARTICIPACION EN EL CAMPEONATO DE FUTBOL SECANO | SAN CARLOS | CLUB DEPORTIVO LA MARAVILLA | 1.448.000 |
| EL CLUB DEPORTIVO LOS HALCONES DE TOQUIHUA PARTICIPA DEL FUTBOL SECANO | SAN CARLOS | CLUB DEPORTIVO LOS HALCONES DE TOQUIHUA | 1.638.000 |
| CAMPEONATO DE RODEO EN SAN FABIAN CELEBRANDO 153 AÑOS | SAN FABIAN | CLUB DE HUASOS PUELCHE DE MALACURA | 4.946.500 |
| CAMPEONATO SENIOR CLUB DEPORTIVO LA VEGA | SAN FABIAN | CLUB DEPORTIVO LA VEGA | 3.019.500 |
| RODEO CLUB DE HUASOS POZO DE ORO | SAN IGNACIO | CLUB DE HUASOS POZO DE ORO | 5.765.000 |
| CAMPEONATO DE FUTBOL COMUNAL SAN IGNACIO 2018 | SAN IGNACIO | ASOCIACION COMUNAL DE FUTBOL VECINAL SAN IGNACIO | 5.850.000 |
| RODEO ANUAL DEL CLUB DE RODEO CHILENO SAN IGNACIO | SAN IGNACIO | CLUB DEPORTIVO DE RODEO CHILENO "SAN IGNACIO" | 3.500.000 |
| CAMPEONATO OFICIAL FUTBOL SAN NICOLAS 2018 | SAN NICOLAS | UNION COMUNAL DE CLUBES DEPORTIVOS SAN NICOLAS | 6.000.000 |
| RODEO ANUAL CLUB DE HUASOS PUYAMAVIDA | SAN NICOLAS | CLUB DE HUASOS DE PUYAMAVIDA | 3.500.000 |
| ZUMBATON FAMILIAR SAN NICOLAS 2018, MAS SALUD Y FELICIDAD A TRAVES DE LA ZUMBA | SAN NICOLAS | MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS | 3.784.000 |
| TERAPIAS DEPORTIVAS EN SAN NICOLAS | SAN NICOLAS | MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS | 4.972.350 |
| FINALIZACIÓN ACTIVIDADES HUASAS SAN NICOLAS 2018 | SAN NICOLAS | MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS | 3.436.000 |
| FUTBOL DEPORTE PARA TODOS | TREHUACO | CLUB DEPORTIVO BOCA ITATA AZUL | 2.455.040 |
| ALEGRIA DE VIVIR | TREHUACO | CLUB DEPORTIVO HERNAN BRAÑAS | 2.455.040 |

Dice que ha dado lectura a la totalidad de los proyectos de Ñuble.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., Solicita a la Presidenta someter a votación para la aprobación del Ord. N° 2526 de fecha 19/07/2018, que remite nómina de proyectos recomendados técnicamente de la Subvención de Actividades Deportivas y Concurso General FNDR 2018.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 2526 sobre subvenciones de deportes.

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA POR 27 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIONES DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, (SEGUNDA CARTERA), POR UN MONTO TOTAL DE \$697.676.887.-¹

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBÁÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

*****ACUERDO QUE INCLUYE VOTACIÓN FAVORABLE DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ, QUIEN POR UN TEMA LOGÍSTICO VOTA A MANO ALZADA.**

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., Continuando con la tabla, indica que se analizó el Ord. N° 2713 de fecha 19/07/2018, que remite nómina de proyectos recomendados técnicamente para las Subvenciones de Actividades Culturales, Concurso General FNDR 2018. No sabe si hacer lectura de los proyectos de cultura, porque cada uno los conoce, y propone someter a votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Debido a que están en la provincia de Ñuble, cede la palabra al Consejero Ávila para intervenir sobre la materia.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER ÁVILA P., Le parece razonable no dar lectura al listado, más o menos similar al de deporte, que ayer se dio cuenta a cabalidad en la Comisión de Desarrollo Social en San Carlos, pero solo quiere, para efectos de actas, que se tenga en consideración en la elaboración de los correspondientes certificados que hay un proyecto que pertenece a la comuna de Pemuco, que ayer no se dio lectura, porque estaba caratulado en la provincia de Bío Bío, por lo tanto al momento de extender el correspondiente certificado solicita que se considere que pertenece a la provincia de Ñuble, y se trata del proyecto 18C726, Fiesta del Chancho Pemuco, por M\$5.000.-

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Pregunta el código del proyecto para que el Secretario Ejecutivo tome nota.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER ÁVILA P., Responde que es el 18C726, que aparece caratulado en la provincia de Bío Bío y no corresponde, habría que agregarlo a lo que se leyó ayer.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Manifiesta que, de acuerdo a lo señalado, no se va a dar lectura, sino que se invitará a votar.

¹ EN ANEXO N° 01, SE ADJUNTA CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS DEL FONDO SUBVENCIONES DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER ÁVILA P., Solicita someter a votación el monto de proyectos aprobados, el que por unanimidad de la Comisión hace referencia al Ord. N° 2713 de fecha 19/07/2018, de proyectos de subvenciones de actividades culturales, concurso general FNDR 2018, el cual cada uno lo conoce.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 2713, que remite nómina de proyectos de subvención de cultura.

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIONES DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, (SEGUNDA CARTERA), POR UN MONTO TOTAL DE \$432.359.700.-²

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBÁÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

*****ACUERDO QUE INCLUYE VOTACIÓN FAVORABLE DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ, QUIEN POR UN TEMA LOGÍSTICO VOTA A MANO ALZADA.**

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., Continuando con la tabla indica que vieron el Ord. N° 2884 de fecha 17/08/2018, que remite nómina de proyectos recomendados técnicamente de Subvención de Seguridad Ciudadana 2018 y Subvención Social Rehabilitación de Drogas, señala que se tomó conocimiento de los proyectos por el ejecutivo, recomendados técnicamente de estas subvenciones de la provincia de Ñuble, para ser analizados por los Consejeros y Consejeras y sancionado en la próxima sesión del CORE.

Como punto N° 04, señala que analizaron el Ord. N° 2880 de fecha 17/08/2018, que solicita ampliación de plazo de bases de postulación para miembros del Consejo Consultivo del IND, remite Ord. N° 61 de fecha 07/08/2018, por la Directora Subrogante del Instituto Nacional del Deporte, IND, en la cual solicita ampliación de plazo para las bases de postulación para miembros del Consejo Consultivo región del Bío Bío. Después de analizado este oficio manifiesta que acordó por unanimidad proponer a la sala aprobar el Ord. N° 2880 de fecha 17/08/2018, que solicita ampliación de plazos de bases de postulación para los miembros del Consejo Consultivo del IND, lo que solicita someter a votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Somete a votación el Ord. N° 2880, que solicita ampliación de plazo de bases de postulación para miembros del Consejo Consultivo del IND.

ACUERDO N° 14:

SE ACUERDA POR 27 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE BASES DE POSTULACIÓN PARA MIEMBRO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (IND), REGIÓN DEL BÍO BÍO 2018, SEGÚN SE INDICA:

| | |
|--------------------|----------------------|
| LLAMADO A CONCURSO | 03 DE JULIO DE 2018. |
|--------------------|----------------------|

² EN ANEXO N° 02, SE ADJUNTA CARTERA INICIATIVAS DE RECOMENDADAS DEL FONDO SUBVENCIONES DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

| | |
|---|--|
| RECEPCIÓN DE POSTULACIONES | DEL 05 DE JULIO AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018. |
| CALIFICACIÓN DE POSTULACIONES | DEL 24 AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018. |
| PRESENTACIÓN AL CONSEJO REGIONAL PARA DESIGNACIÓN | 03 DE OCTUBRE DE 2018. |

A FAVOR: ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

*****ACUERDO QUE INCLUYE VOTACIÓN FAVORABLE DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ, QUIEN POR UN TEMA LOGÍSTICO VOTA A MANO ALZADA.**

CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ R.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., Manifiesta que la Comisión tomó el siguiente acuerdo de mandar al ejecutivo para disponer reasignaciones estratégicas del global de recursos de las subvenciones, acuerdo que va en señal de que los montos que queden liberados, tanto para deporte y cultura, puedan repartirse dentro del marco presupuestario, dentro de las otras asignaciones. Lo que solicita someter a votación.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Somete a votación el acuerdo de mandar al ejecutivo para disponer de reasignación estratégica del global de los recursos de las subvenciones, acuerdo que fue ayer tomado en la Comisión y que necesitan someterlo a votación ahora.

ACUERDO N° 15:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MANDATAR AL EJECUTIVO PARA DISPONER UNA REASIGNACIÓN ESTRATÉGICA EN FUNCIÓN DE LA OFERTA DE ADMISIBILIDAD TÉCNICA DISPONIBLE PARA LAS ÁREAS DE CULTURA, SOCIAL, DEPORTES Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL GLOBAL DE LOS RECURSOS DE LAS SUBVENCIONES 2018 FNDR. TODO ELLO DENTRO DEL MARCO PRESUPUESTARIO DEL 6% Y MANTENIENDO SIN MODIFICACIONES QUE ALTEREN SUSTANCIALMENTE EN LO FINANCIERO LA ASIGNACIÓN ÁREAS DEFINIDAS EN EL CONCURSO.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

*****ACUERDO QUE INCLUYE VOTACIÓN FAVORABLE DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ, QUIEN POR UN TEMA LOGÍSTICO VOTA A MANO ALZADA.**

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O., Menciona que nuevamente se ve en la necesidad de complementar la cuenta entregada por el Presidente, en virtud de un planteamiento que, desde la Bancada del Frente Amplio han estado haciendo, y que ha tenido distintos pronunciamientos de otros Consejeros y Consejeras, favorables o en la misma línea de lo que han estado planteando, tiene que ver con las dudas grandes que tienen, con la preocupación sobre la clonación de proyectos, más conocida como "copy y page", que pudiera ser una práctica, ya bastante extendida en el fondo, al menos, de deportes, la verdad es que hace bastante difícil escarbar y encontrar los antecedentes suficientes en la revisión de proyectos, porque el mecanismo de análisis que tienen en el Consejo Regional, es deficiente, permisivo, e incluso cuestionable, como también se ha dicho, pésimo acceso a la revisión de los proyectos en formato digital, los formatos en Excel de los títulos, tampoco llegan debidamente,

ahora mismo, no tuvieron en esas dos jornadas acceso al listado, ni siquiera en Word de los proyectos de deportes y de cultura.

En virtud de ello, dice que no puede, al menos en su caso, hacer una votación favorable al proyecto, y eso es lo que fundamenta su abstención, pero sin haber escarbadado mucho, con el acceso que se tiene, se pueden dar cuenta que hay una repetición de montos en las distintas comunas de la región, de la cual no escapa Ñuble y es reiterada, y eso les preocupa porque parece ser una tendencia que tiene larga data, una tendencia que además va en escalada si va revisando, al menos los montos desde el año 2015 en adelante. Parece que esto es un secreto a voces, y por lo tanto tiene la inquietud de preguntarse cómo Consejo, les parece bien el “*copy y page*”, han escuchado en la sesión pasada que tuvieron el día de ayer de Desarrollo Social, al profesor y Consejero Patricio Lynch, hacer notar que esto no es una práctica que deban mantener, permitir, y mucho menos que deban naturalizar, han escuchado en otras reuniones de Consejo a la Consejera Tania Concha plantear de que está disponible para trabajar en función de una fiscalización de estos proyectos.

Dice que se hace la pregunta y es lo que quiere preguntar también, porque ayer el Consejero Jaime Vásquez dice que vaya a Contraloría si se tiene la inquietud, van a Contraloría y preguntar si está bien lo que están haciendo, preguntar si está bien si las bases permiten proyectos clonados, pero antes necesitan recibir un informe completo de la naturaleza de esa clonación y si efectivamente existe y en la magnitud que existe, no solo de este año, sino que en forma comparativa con años anteriores, en este sentido pide, porque ayer también había Consejeros, el propio Consejero Ávila planteaba de que hay un trabajo mancomunado con las organizaciones, desde hace mucho tiempo, bueno ese trabajo mancomunado, que legítimamente puede dar a lugar a proyectos similares, son similares en todos los casos, se pregunta, o en algunos casos son clonados, y no lo sabe, por ese acceso que tienen debido a todos los proyectos, y quieren preguntar a cada uno de los Consejeros si están avalando y aprobando proyectos que son iguales en todo, en los montos, en los proveedores, en la redacción de los objetivos y actividades, en cada palabra, tuvo la posibilidad de revisar 3 y son iguales.

En ese caso, señala que no hay problema, hay cosas más importantes que discutir, tiene reservado para el punto Varios, poder continuar con esta reflexión y propuesta.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LARA CH., Indica que este tema se discutió ayer en Comisión y se quedó de verlo en la próxima Comisión, por eso no se trató acá, porque es un tema muy importante, de vital importancia para tratarlo con más atención y poder discutirlo en la próxima Comisión Social, que tendrían en la programación de las primeras semanas de septiembre.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C., Expresa que ayer en Comisión se tomó una sal disfruta, precisamente para no dar más vuelta a este tema, y le quiere decir al Consejero que revise Bío Bío, en la provincia Bío Bío deben haber por lo menos 21 proyectos que son muy similares hace 2 años a la fecha, que se trata de la red de emergencia rural, donde todas las juntas vecinos postulan a una red de emergencia que consiste en dos bases, con 2 radios, con 2 antenas y 4 o 5 portátiles, los proyectos son los mismos, lo único que cambian son

las Juntas de Vecinos, los Presidentes y quien ejecuta el proyecto, pero lo importante es que todas las Juntas de Vecinos alrededor de Los Ángeles están conectadas unas con otras y con el canal 1 se comunican con Carabineros, en el canal 2 se comunican entre las 21 juntas de vecinos y el canal 3 queda para el trabajo interno de las juntas de vecinos en forma particular, por lo tanto si hay que revisar, hay muchos proyectos que son similares y este es uno de ellos, por ende no ve problema, en que muchas veces los proyectos sean muy similares, porque el objetivo se cumple y la finalidad de la red de emergencia rural en Los Ángeles y todo alrededor ha funcionado perfectamente, de tal forma que no hay ningún problema que sean iguales, el problema se presenta cuando un dirigente se agarra todos los proyectos y cobra un merecido monto por llevar a cabo el proyecto, eso hay que poner cuidado, que un dirigente no se lleve más de 3 o 4 proyectos, porque al final sería más lucro que un trabajo social.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME VÁSQUEZ C., Insiste en el fondo de lo planteado ayer, y le parece bien lo que señala el Consejero Sandoval, en el sentido de llevar antecedentes a Contraloría, pero cree impertinente hacer comparaciones respecto de los montos, y quiere hacer unos ejemplos aprovechando que hay algunos Alcaldes presentes, porque revisaba recién los proyectos FRIL y no cree que Quirihue le haya copiado a Ñiquén, con M\$69.999.-, 2 proyectos que tienen el mismo monto pero son cosas distintas, por lo que pide no hacer comparaciones que en realidad no tienen sentido, San Nicolás Construcción de una multicancha M\$59.721.- la reposición de otra multicancha M\$59.721.- y así sucesivamente, es decir que se van a encontrar con una innumerable cantidad de proyectos que probablemente tienen el mismo monto, pero eso no quiere decir que existe algún tipo de irregularidad, entonces quiere precisar que la tarea del Consejo está dada, por establecer efectivamente bases que se cumplen, y lo segundo la fiscalización está dada sobre el uso de los recursos públicos, y si efectivamente aquí, respecto del uso de los recursos, y quiere que quede consignado en acta, aquí tampoco hubo responsabilidad como Consejo Regional, a qué proveedor las organizaciones sociales compra o no, eso es un tema individual de cada organización social, responsabilidad de cada uno de ellos, la responsabilidad del Consejo recae en el uso de los recursos, de la fiscalización de la ejecución de esos proyectos y de la determinación a través de las bases, por tanto estima que la tarea está en las bases, en el uso, la regulación y las instituciones son autónomas, a quien le compran, qué le compran, cómo compran y como rinden.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER AVILA P., Comparte con el Consejero Sandoval la preocupación por el buen uso de los recursos, eso es sin duda la principal responsabilidad y preocupación, lo que agregaría es que resulta medio temerario generar una controversia en que indirectamente se involucra a personas que probablemente no tengan ningún acto constitutivo ni siquiera de colusión o de ánimo en ese sentido y como es bueno sacar titulares o cosas por el estilo, pero es complejo cuando sin antecedentes concretos, porque se habla en base a que son cifras similares, eso es muy complejo, cree que hay herramientas para fiscalizar ello, y quiere solicitar, si le parece bien al Consejo es hacer uso de una herramienta con mayor intensidad que es la Comisión de Fiscalización, pero también, a lo mejor pudiesen solicitar al Intendente Regional, que en el desarrollo de estos proyectos que han aprobado de Deporte y Cultura haya una inspección más directa en la ejecución, no solo en la revisión de la rendición de esos proyectos, cree que estarían apuntando a la preocupación del Consejero, y desde

luego probablemente tienen que ser responsables de los antecedentes que se ponen en conocimiento y sobre lo cual tienen que resolver, pero tras eso hay un trabajo de profesionales del Gobierno Regional que personalmente no se atreve a poner en duda, porque sencillamente sería desconfiar de la capacidad profesional de personas que tienen una responsabilidad en el ejercicio de la acción pública respecto de estas materias, así es que Presidenta, en resumen cree que es bueno fiscalizar, hacer uso de la Comisión de Fiscalización cuando sea prudente y seguramente sería interesante de que pudiesen sugerir al Intendente que en la ejecución de estos proyectos haya una fiscalización y que no solo se remita a una revisión de los proyectos rendidos, una vez que se hayan ejecutado.

CONSEJERO REGIONAL SR. ARNOLDO JIMENEZ V., No quiere seguir en el mismo tema que es más de fondo y tendrán que verlo en algún momento, todo lo referente a las bases y a lo que es el seguimiento de los proyectos. Quiere pedir la oportunidad si es posible, de presentar, ya que aquí hay, dentro de los proyectos de cultura que no se leyeron, está la Presidenta de un conjunto folclórico Ballet Trigales de Cato, para que entregara una impresión o que les contarán lo que significa para ellos, porque ellos hacen folclor y danza en la calle con el proyecto. Por tanto pide la posibilidad de intervenir y agradecer por el proyecto que hoy tienen aprobado.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Dado que están en Ñuble, y está pidiendo el Consejero de Ñuble, cede la palabra para que les comente brevemente la Presidenta de la agrupación cultural.

PRESIDENTA BALLETO FOLCLORICO TRIGALES DE CATO SRA. XIMENA CHANDÍA S., Saluda a los Consejeros y Consejeras Regional, están en la nómina de proyectos nombrados hoy día acá, dice que para ellos es un orgullo hacer folclor y contar con el apoyo de todos los Consejeros y Consejeras. Expresa que el grupo lo constituyen jóvenes del campo, de un sector de cordillera, donde todo les cuesta más, todo es más difícil, entonces el proyecto es poder viajar por diferentes ciudades mostrando folclor en la calle, así es que agradece de poder contar con esta oportunidad de ser nombrados en los proyectos, ya que así van a poder seguir haciendo folclor en todo el país.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Agradece a la Dirigenta de la Agrupación Cultural.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO LYNCH G., Pide disculpas por ocupar un minuto más del tiempo de los Consejeros, sabe que están con muchas ganas de terminar, pero indica que el Consejero Sandoval lo único que está diciendo es que mejoren los métodos, que perfeccionen, que sean mejores, porque administran recursos de todos los chilenos, sean mejores, aquí no se está culpando a nadie, quieren que los procesos sean mejores, porque en el país están aburridos de descubrir muchas veces que ha mal uso de los recursos y aunque esto sea una cosa pequeña, son varios cientos de millones, en otras partes son miles de millones, hay cientos de millones de pesos que se votan en medicamentos, porque se compran esos medicamentos no tienen que ver directamente con esto, pero si tiene que ver porque los encargados de ver esas compras en los hospitales compran medicamentos que a veces no lo necesitan y que después se votan porque han superado el espacio de tiempo, entonces aquí lo único que dice el Consejero es que se tenga más cuidado y cree que tiene razón, así como lo que plantea el Consejero Ávila respecto a que vaya a la

Comisión de Fiscalización, aquí no están diciendo ni el Consejero ha dicho que va a ir a la Contraloría ni ninguna de esas cosas, o decir que vaya a Contraloría, que ciertamente es como una amenaza, podría ir a la Contraloría, pero ese no es el caso, y por ello planteó esto ayer, que sí debían tener cuidado, y esa es una obligación de los Consejeros, si tuvieran estos cuidados, el Estado de Chile no estaría con las deudas internacionales como tiene hoy día, todos tienen que tener cuidado y para ello los han elegidos, y en ese sentido y aunque no comparte su ideario político, pero comparte la preocupación, y debieran compartirla todos y aquí no están defendiendo nada, puede haber proyectos que tengan curiosamente la misma cantidad, lo está diciendo que eso fue clonado con el otro, encontró igual, que son similares, que puede ser, hay coincidencia que sean similares, a lo mejor hay detrás gestores que van y convencen a un club deportivo que presenten un proyecto y van a otro club deportivo, y estos mismos gestores los convencen que presenten este proyecto y entregan el proyecto, el Consejero no está haciendo ninguna acusación y él tampoco.

Dice que tienen que ser más cuidadosos, deben darse más tiempo para que esto salga mejor, para que utilicen mejor los recursos y si aquí hay Consejeros que presentan dudas, imagínense los del público que pueden generar más dudas, así que, y sabe que está quitando tiempo a todos, pero en honor a la propia obligación como Consejeros, invita a que en esto reflexionen y acojan las peticiones que dice el Consejero Sandoval.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Antes de continuar pide anuencia a la sala para extender la sesión en 15 minutos más, dado que cumplieron el tiempo de reglamento.

ACUERDO N° 16:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD EXTENDER LA SESIÓN EN 15 MINUTOS MÁS.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBÁÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

******ACUERDO QUE INCLUYE VOTACIÓN FAVORABLE DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ, QUIEN POR UN TEMA LOGÍSTICO VOTA A MANO ALZADA.***

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ R., Indica que señaló en la Comisión que la materia de los proyectos que hace referencia el Consejero, es un tema extremadamente delicado, pero quiere entenderlo en el sentido positivo de las cosas, ya que para poder entrar se tiene que ver la ficha de postulación de los proyectos, la ficha de postulación es una ficha tipo, y en consecuencia lo que hay que hacer es llenar datos e información, eso impide la creatividad de la organización y lo dice con esa certeza, no hay creatividad porque lo que hay que llenar es lo que la ficha pide, la información que la ficha solicita, por tanto lo que le parece es que mirando en el sentido positivo, que lo que debieran hacer objetivamente es ver cómo y de qué manera innovan en esa ficha, que haga posible una creatividad mayor.

Lo segundo, y eso debiera ser una responsabilidad de este y del Consejo de Ñuble, indica que tienen que entregar una capacitación a las organizaciones, las organizaciones no tienen la capacidad de hacer estos proyectos, y en consecuencia es muy posible que personas y organismos se dediquen a

construirles los proyectos a la gente y en consecuencia se produce la copia de uno con otros, manteniendo hasta la cifra que están establecidas previamente.

Pero lo que quiere es que se asuma lo que se ha planteado aquí, entreguen instrucciones para que en la parte técnica se entregue una ficha que permita mayor creatividad, y lo segundo, la responsabilidad de este Consejo en buscar cómo y de qué manera forman a las personas, a las organizaciones le entregan la información técnica para el manejo y así evitarían la presencia de actores externos que hacen negocios con ello.

9.- INFORME COMISIÓN DE GOBIERNO.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER ÁVILA P., Presidente de la Comisión de Gobierno indica que la Comisión se reúne en la comuna de San Carlos, el día de ayer, para analizar los siguientes puntos establecidos en tabla:

En primer lugar se analiza Mandatos, que se materializa en el documento que cada uno de los Consejeros tiene en poder, y que corresponde, como es tradicional, someter a votación la aprobación de los mandatos solicitados hasta ahora, a la Secretaría Ejecutiva.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Somete a votación Planilla de Mandatos.

ACUERDO N° 17:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PLANILLA DE MANDATOS. ³

A FAVOR: ANDRADES, AVILA, BADILLA, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, SEPULVEDA, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

*****ACUERDO QUE INCLUYE VOTACIÓN FAVORABLE DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ, QUIEN POR UN TEMA LOGÍSTICO VOTA A MANO ALZADA.**

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER ÁVILA P., Sobre esta materia releva un acuerdo en relación a mandar a los Consejeros Regionales pertenecientes a la Región de Ñuble, para participar en actividades formales que contarán con la presencia de máximas autoridades del país el día 05 de septiembre en Chillán. Lo que desde su perspectiva amerita una votación especial.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Somete a votación mandato para los Consejeros de Ñuble, para el próximo 05 de septiembre.

ACUERDO N° 18:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES PERTENECIENTES A LA REGIÓN DE ÑUBLE, PARA PARTICIPAR EN ACTIVIDADES FORMALES QUE CONTARAN CON LA PRESENCIA DE MÁXIMAS AUTORIDADES DEL PAÍS EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2018, EN CHILLÁN.

A FAVOR: ANDRADES, AVILA, BADILLA, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, SEPULVEDA, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

*****ACUERDO QUE INCLUYE VOTACIÓN FAVORABLE DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ, QUIEN POR UN TEMA LOGÍSTICO VOTA A MANO ALZADA.**

³ EN ANEXO N° 03, SE ADJUNTA PLANILLA DE MANDATOS.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER ÁVILA P., En Varios indica que:

- ✓ Se toma conocimiento de requerimiento de Alcalde de la comuna de San Carlos, en términos de solicitar, a través del Consejo Regional al Sr. Intendente, que se materialice acuerdo adoptado por el Consejo en meses pasado, en términos de lograr que la Seremía de Medio Ambiente, contemple en los procedimientos de monitoreo de la calidad del aire a la comuna de San Carlos, que vive situaciones muy complejas en cuando a la calidad del aire, producto del uso, como ocurre en otras ciudades, de leña no lo suficientemente seca, de manera tal que el Sr. Secretario Ejecutivo tomó nota de estos antecedentes, para solicitar al Sr. Intendente que tome las medidas para que se materialice esta solicitud.
- ✓ Así también se entregó por parte del Presidente de la Subcomisión Ñuble Región, don Arnoldo Jiménez, informe sobre reunión de la subcomisión realizadas los días martes 14 y jueves 16 de agosto, basadas particularmente en el trabajo del programa de comisiones y sesión en terreno, que se está llevando a efecto.
- ✓ Se tomó el acuerdo de adelantar horario a las 10:00 hrs., Sesión Extraordinaria que se realizará el día 04 de septiembre en Chillán. No sabe si se toma votación, pero le indica que fue acuerdo general de la Comisión.
- ✓ La Consejera Ivonne Rivas solicita al ejecutivo ver la posibilidad de cambio de integrante representante de la Democracia Cristiana, en la Corporación Teatro Regional, antecedentes que se harán llegar al ejecutivo, a través de la Secretaría del CORE.
- ✓ El Consejero Rodrigo Dinamarca solicita que funcione comisión de ciencia y tecnología con tema de salmoneras. Así también, que sesione la Comisión de Agricultura con el análisis de posibles plagas que podría afectar al desarrollo agrícola, tema que se pedirá antecedentes o se invitará al SAG.

Dice que fueron los temas tratados en la Comisión de Gobierno y con ello da por finalizada la Comisión.

10.- VARIOS.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O., Señala que se va a centrar en el mismo tema, porque le parece relevante ahora que se está inaugurando el funcionamiento de un Gobierno Regional para Ñuble, que no herede estas malas prácticas, potencialmente existentes en el Bío Bío.

Menciona que no puede estar de acuerdo con lo que plantea el Consejero Jaime Vásquez en relación al tema de las cotizaciones, porque las bases establecen una cotización y compra directa, por qué no establecen 3, porque solo una, el Consejero planteaba no hace mucho que las bases las fijan todos, las aprueban todos, eventualmente es así, pero entonces fue un error, y en ese caso tienen que hacerse la autocrítica y tienen que reconocer que han diseñado un proceso irregular, un proceso que no es coherente con los objetivos y sobre todo con la misión de velar por el buen uso de los recursos públicos, porque esto no pasa en otras partes, entonces son muchas las preguntas que afloran, qué pasa si estos eventuales proyectos clonados se multiplican y en vez de 65, de 100 o 39, como parecen ser en comunas de Ñuble, fueran 500, es una lotería, cuál es el criterio de elegir cuál sí y cuál no, solamente del que recomienda, por ello cree que deben hacer una revisión mayúscula del concepto, porque por lo demás, si no

existe la capacidad de las organizaciones de elaborar los propios proyectos, entonces creen un programa para esas organizaciones que tienen necesidades tan similares, y destinen de manera directa estos fondos, a un fondo común y que se establezca un programa de fomento del deporte amateur, hay muchas soluciones y muchos problemas que abordar, pero lo que le inquieta más es que no ve consenso en este Consejo, no ve consenso, ve omisión, ve silencio, ve una práctica que se reitera de irse por las ramas a cualquier parte, para que las cosas después se vayan enrareciendo, dilatando y al final, lo que pasó, pasó.

Entonces pide que votaran ahora mismo, si están en disposición de terminar con estas prácticas, si están con disposición en no hacer nuevamente unas bases que contengan este tipo de falencias y además cual es el análisis que se hace de los procesos anteriores, al mismo Consejero Santibáñez pregunta, omnipresente siempre y experto en el dominio de todos los temas presupuestario, qué ha pasado en los años anteriores, nunca se habían hecho esta pregunta, da lo mismo, dónde están las demás fiscalizaciones, se está metiendo en la que encontró, pero seguramente esta es una materia que ha sido abandonada en forma reiterada, entonces cree que hay que terminar con esto, hay que suspender la aprobación de los proyectos, si es que se verifica si son clonados y hacer un proceso de acompañamiento para que los mejores, en diálogo con las organizaciones, esa es su preocupación y le parece que es muy importante que en el caso de Ñuble no se repita esta experiencia y termina diciendo que también es importante que en Ñuble, cuando el Frente Amplio se haga presente en el Consejo Regional futuro, no lo dejen afuera de la Comisión de Gobierno, que es la que acaba de sesionar, y es donde ni siquiera tienen derecho a voto.

CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA H., No puede dejar pasar puntos que si bien tienen relación, no con la región o con la futura región de Ñuble, pero no por eso no dejan de ser importantes y que tienen que tener un impacto, por lo tanto en la semana si algo tuvo que ver con el transporte público, fue el incendio en uno de los vagones del Biotrén, no saben si todos se enteraron pero el público presente, Biotrén que a diario lo usan y que han venido dando una gran batalla desde el Consejo Regional anterior, especialmente en lo que fue la apuesta en discusión de la opinión pública, en relación a la compra y la licitación de los nuevos vagones del Biotrén, por lo tanto a través de la Presidenta, solicita que de manera urgente se pueda convocar, junto con el Consejero Kuhn, a una Comisión donde se les entregué los antecedentes técnicos sobre lo que pasó, de tal manera que pudieran, justamente por este accidente, que felizmente no tuvo ni afectados, ni vida humana, ningún de los 32 pasajeros que estaban en el vagón fueron afectados, que pudieran acelerar el proceso en relación a los vagones del Biotrén que deberían estar disponibles para el próximo año para la provincia de Concepción. Cree que es en este momento es un buen pie para tomar este tema y también para hacer la presión en relación a la discusión próxima del presupuesto de la nación.

En segundo lugar, quiere dejar en claridad y recién lo decía el Consejero Ávila, que aprobaron en la Comisión de Gobierno, que se incorporara una estación de medición en relación al medio ambiente, y al CO2 en San Carlos, pero aún no tienen información en qué está el plan de descontaminación ambiental para el gran Concepción, son temas que no pueden esperar más, son temas que tienen que ver con la salud de miles y miles de ciudadanos de la provincia de Concepción.

Solicita que se le haga llegar al ejecutivo la siguiente preocupación referente a conocer en qué está el Plan de Ordenamiento Territorial, debido a que a nivel nacional el nuevo Gobierno retiró, lo que ya se había avanzado en tema de planificación y ordenamiento territorial y es necesario saber en qué situación, por lo menos en la región se encuentra.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Interviene para precisar dos parámetros, queda poca gente, pero siempre es bueno que la comunidad comprenda la dimensión de estos temas.

Señala que aquí no hay proyectos clonados, no existe la clonación de proyectos, una cosa distinta, para quienes han tenido la posibilidad de formarse en la evaluación de proyectos, es que se establezca la homologación de los recursos solicitados a los ítems correspondientes de cada proyecto, hay ítem de alimentación, hay ítem de inversión, hay ítem de capacitación, por tanto si el Consejero ve los mismos números es por la adaptación que hacen justamente a las bases generales aprobadas por Contraloría General de la República, las agrupaciones sociales para poder cuadrar los proyectos, por lo tanto cuando se habla de clonación, pide atención con confundirse, que los números aunque sean iguales no representan la misma dimensión de proyectos. Lo segundo, para no entrar en detalles, porque no sabe si la gente quiere escuchar alguna declamación política de su parte, pero está un poco cansado como para hacerlo, el día en que seguramente los dos estén de acuerdo, va a ser el día en que se va a empezar a preocupar, porque significa que están haciendo las cosas bien como Gobierno.

Indica, así como el Consejero establece los temas de perfeccionamiento técnico, quiere señalar que tan solo leyendo y hablando menos se hace más.

PRESIDENTA DEL CONSEJO, Debe pedir anuencia a la sala por 5 minutos más, solo están inscritos el Consejero Jiménez y el Consejero Vásquez, éste último le indica que no tomará la palabra, por lo que cede la palabra al Consejero Jiménez.

CONSEJERO REGIONAL SR. ARNOLDO JIMENEZ V., Agradece la disposición y voluntad de los Consejeros de Bío Bío, de sostener esta sesión en Ñuble, y de la voluntad de aprobar los recursos hasta el último momento para la nueva región de Ñuble. Expresa que ha sido importante trabajar en conjunto con los Consejeros de Bío Bío, ya que se han creado importantes lazos que también les indican que tienen que seguir en relación como un trabajo birregional en lo que es también el desarrollo.

Por otra parte, plantea la preocupación, porque estos recursos que se aprobaron, sobre todo lo de subvenciones que son de ejecución anual, se pueda acelerar al máximo los convenios, para que no se retrase este año, con motivo de esta división de las regiones, al igual que los proyectos FRIL, que los convenios se puedan acelerar, se hagan las creaciones presupuestarias para que no se les paralice la región de Ñuble, en el segundo semestre en cuanto a la inversión.

Agradece en nombre de los Consejeros de Ñuble, por esta sesión que hoy día se ha realizado, y por este trabajo de estos dos días, tanto en Quirihue, Bulnes, en San Carlos y hoy en Chillán.



PRESIDENTA DEL CONSEJO, Agradece al Consejero por sus palabras e indica que se verán el 04 de septiembre. Sin más puntos que tratar, siendo las 18:03 hrs., da por finalizada la sesión.

RESUMEN VOTACIONES SESIÓN ORDINARIA N° 16 FECHA 22.08.2018

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR 26 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

✓ SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 07 DE FECHA 11/07/2018.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCIÓN: BORGÑO, KRAUSE.

*****ACUERDO QUE INCLUYE VOTACIÓN FAVORABLE DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ, QUIEN POR UN TEMA LOGÍSTICO DEBE VOTAR A MANO ALZADA, TAL COMO LO INFORMA LA PRESIDENTA DEL CONSEJO MÁS ADELANTE.**

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

✓ SESIÓN ORDINARIA N° 14 DE FECHA 25/07/2018.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

*****ACUERDO QUE INCLUYE VOTACIÓN FAVORABLE DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ, QUIEN POR UN TEMA LOGÍSTICO DEBE VOTAR A MANO ALZADA.**

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICIÓN AMBULANCIA, CESFAM SANTA CLARA, COMUNA DE BULNES", CÓDIGO BIP 30483516-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$45.006.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ÑUBLE – CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

*****ACUERDO QUE INCLUYE VOTACIONES FAVORABLES DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ Y DEL SR. JAVIER GUÍÑEZ CASTRO, QUIENES POR UN TEMA LOGÍSTICO VOTARON A MANO ALZADA.**

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ACTUALIZACIÓN PLADECO 2019-2024, COMUNA DE SAN IGNACIO", CÓDIGO BIP 40002024, POR UN MONTO TOTAL DE M\$30.000.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ÑUBLE – GOBERNANZA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

*****ACUERDO QUE INCLUYE VOTACIONES FAVORABLES DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ Y DEL SR. JAVIER GUÍÑEZ CASTRO, QUIENES POR UN TEMA LOGÍSTICO VOTARON A MANO ALZADA.**

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PRIORIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS MONTOS DE LA CARTERA DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE RURAL 2018 (RECURSOS SECTORIALES), EN ETAPA DE CONSERVACIÓN, SEGÚN SE INDICA:

| NOMBRE | COMUNA | PROVINCIA | MONTO M\$ | N° BENEFICIARIOS | DESCRIPCION |
|---|----------|-----------|-----------|------------------|--|
| CONSTRUCCION OBRAS DE CONSERVACIÓN, MANTENCIÓN Y AMPLIACIÓN EN SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL DE CALEBU-ELICURA | CONTULMO | ARAUCO | 107.630 | 1.512 | CONSISTE EN OBRAS DE CONSERVACIÓN, MANTENCIÓN Y AMPLIACIÓN |

| | | | | |
|--|-------------|-------|---------|-----|
| CONSTRUCCION OBRAS DE CONSERVACIÓN, MANTENCIÓN Y AMPLIACIÓN EN SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL DE EL MANZANO | SAN NICOLÁS | NUBLE | 107.630 | 872 |
| CONSTRUCCION OBRAS DE CONSERVACIÓN, MANTENCIÓN Y AMPLIACIÓN EN SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL DE MAGDALENA | COELEMU | NUBLE | 107.630 | 236 |
| CONSTRUCCION OBRAS DE CONSERVACIÓN, MANTENCIÓN Y AMPLIACIÓN EN SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL DE PORTAL DE LA LUNA | SAN NICOLÁS | NUBLE | 107.630 | 892 |

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

***ACUERDO QUE INCLUYE VOTACIÓN FAVORABLE DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ, QUIEN POR UN TEMA LOGÍSTICO VOTA A MANO ALZADA.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO MIPE VALLE ITATA, ZONA DE REZAGO, REGIÓN DEL BÍO BÍO", CÓDIGO BIP 40002148-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$750.000.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ÑUBLE – CREACION DEL VALOR DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

***ACUERDO QUE INCLUYE VOTACIÓN FAVORABLE DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ, QUIEN POR UN TEMA LOGÍSTICO VOTA A MANO ALZADA.

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR, 04 ABSTENCIONES Y 01 VOTO EN CONTRA

A FAVOR: ANDRADES, AVILA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, SEPULVEDA, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ABSTENCION: BADILLA, JIMENEZ, KRAUSE, STARK.

CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ R.

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL TRADICIONAL AÑO 2018, POR UN MONTO TOTAL DE M\$1.328.022.-, CON CARGO A LAS LÍNEAS PRESUPUESTARIAS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR, SEGÚN SE INDICA A CONTINUACIÓN:

| N° | BIP | COMUNA | NOMBRE INICIATIVA | MONTO (M\$) | LÍNEA PRESUPUESTARIA |
|----|----------|---------|---|-------------|----------------------|
| 12 | 30261675 | BULNES | CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA FRESIA, COMUNA DE BULNES | 59.990 | GOBERNANZA |
| 20 | 30122860 | CHILLÁN | CONSTRUCCION CANCHA PASTO SINTÉTICO 22 DE AGOSTO, CHILLAN | 45.000 | DEPORTE |

| | | | | | |
|-----|----------|-------------|---|--------|--------------------------------------|
| 40 | 30481716 | COIHUECO | CONSTRUCCION GRADERIAS DIVERSAS CANCHAS DE FUTBOL RURALES, COIHUECO | 59.990 | CIUDAD Y TERRITORIO |
| 53 | 30459410 | NINHUE | CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL RELOCA BAJO COMUNA DE NINHUE | 46.971 | GOBERNANZA |
| 54 | 40003318 | NINHUE | MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO E ILUMINACIÓN DE PLAZA ARTURO PRAT COMUNA DE NINHUE | 59.671 | CIUDAD Y TERRITORIO |
| 56 | 30482992 | ÑIQUÉN | CONSTRUCCION TECHADO MULTICANCHA HUENUTIL CENTRO, COMUNA DE ÑIQUEN | 59.987 | CIUDAD Y TERRITORIO |
| 57 | 30482363 | ÑIQUÉN | CONSTRUCCION MULTICANCHA SECTOR LOS GUINDOS, COMUNA DE ÑIQUEN | 49.994 | DEPORTE |
| 58 | 30482365 | ÑIQUÉN | CONSTRUCCIÓN TECHADO PLAZA DE ARMAS SAN GREGORIO, COMUNA DE ÑIQUEN | 69.999 | CIUDAD Y TERRITORIO |
| 63 | 30482946 | PEMUCO | REPARACION PISCINA MUNICIPAL COMUNA DE PEMUCO | 59.843 | DEPORTE |
| 70 | 40003326 | PINTO | REPARACION SEDE SOCIAL VILLA PADRE HURTADO, COMUNA DE PINTO | 43.655 | GOBERNANZA |
| 73 | 30385675 | PORTEZUELO | CONSTRUCCIÓN CAMARINES SECTOR LLAHUEN Y MULTICANCHA PORTEZUELO | 58.972 | DEPORTE |
| 74 | 30484010 | PORTEZUELO | AMPLIACION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL BUENOS AIRES - LIUCURA | 56.337 | AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO |
| 81 | 30459578 | QUIRIHUE | CONSTRUCCION PISCINA RECREATIVA, COMUNA DE QUIRIHUE | 69.999 | CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES |
| 85 | 30459605 | QUIRIHUE | REPARACION VEREDAS EN DIVERSOS SECTORES DE QUIRIHUE | 59.999 | CIUDAD Y TERRITORIO |
| 86 | 30482782 | QUIRIHUE | CONSTRUCCION SEDE SOCIAL POBLACION PABLO NERUDA, QUIRIHUE | 59.351 | GOBERNANZA |
| 91 | 40003161 | SAN CARLOS | CONSTRUCCION CUBIERTA Y REPOSICIÓN LOSA MULTICANCHA ESCUELA G-136 MANUEL CASTILLO VELASCO | 69.997 | DEPORTE |
| 97 | 30482161 | SAN CARLOS | CONSTRUCCIÓN PLAZA DE AGUA PARQUE VIOLETA PARRA, SAN CARLOS | 61.550 | CIUDAD Y TERRITORIO |
| 101 | 30483171 | SAN FABIÁN | CONSTRUCCIÓN LUMINARIAS LED DIVERSOS SECTORES, SAN FABIÁN. | 28.088 | CIUDAD Y TERRITORIO |
| 102 | 30483172 | SAN FABIÁN | CONSTRUCCIÓN DE POSTES SOLARES, LOS TORONJILES | 57.861 | CIUDAD Y TERRITORIO |
| 114 | 30459136 | SAN NICOLÁS | CONSTRUICION MULTICANCHA SECTOR LOS AROMOS, SAN NICOLAS | 59.721 | DEPORTE |
| 115 | 30482991 | SAN NICOLÁS | REPOSICION MULTICANCHA SECTOR PUENTE EL ALA, SAN NICOLÁS | 59.721 | DEPORTE |
| 119 | 40003587 | TREHUACO | AMPLIACION SALÓN MULTIUSO CENTRO COMUNITARIO MUNICIPAL., COMUNA DE TREHUACO | 59.923 | GOBERNANZA |
| | 40003450 | COBQUECURA | CONSTRUCCION MULTICANCHA Y GRADERIA BUCHUPUREO, COMUNA DE COBQUECURA | 59.990 | DEPORTE |

| | | | | | |
|--|----------|---------|---|-----------|---------------------------|
| | 40003562 | COELEMU | CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES URBANOS, COMUNA DE COELEMU | 11.413 | INFRAESTRUCTURA Y LOGISTA |
| | | | TOTAL | 1.328.022 | |

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBÁÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

***ACUERDO QUE INCLUYE VOTACIÓN FAVORABLE DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ, QUIEN POR UN TEMA LOGÍSTICO VOTA A MANO ALZADA.

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD "ADQUISICIÓN Y REPOSICIÓN CARROS FORESTALES CUERPOS DE BOMBEROS REGIÓN DE ÑUBLE".

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SANEAMIENTO SANITARIO SECTOR MONTERRICO Y LOS PROFESORES, CHILLÁN", CÓDIGO BIP 30275184-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$64.941.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ÑUBLE-CONDICIONES SOCIALES Y TERRITORIALES DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBÁÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

***ACUERDO QUE INCLUYE VOTACIÓN FAVORABLE DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ, QUIEN POR UN TEMA LOGÍSTICO VOTA A MANO ALZADA.

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN PUENTE Y CALZADA PONIENTE EN AV. BRASIL, CHILLÁN", CÓDIGO BIP 30485888-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$53.895.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ÑUBLE-INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBÁÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

***ACUERDO QUE INCLUYE VOTACIÓN FAVORABLE DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ, QUIEN POR UN TEMA LOGÍSTICO VOTA A MANO ALZADA.

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA POR 27 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIONES DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, (SEGUNDA CARTERA), POR UN MONTO TOTAL DE \$697.676.887.-

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGOÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANTIBÁÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

***ACUERDO QUE INCLUYE VOTACIÓN FAVORABLE DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ, QUIEN POR UN TEMA LOGÍSTICO VOTA A MANO ALZADA.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER SANDOVAL O.

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO SUBVENCIONES DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, (SEGUNDA CARTERA), POR UN MONTO TOTAL DE \$432.359.700.-

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

***ACUERDO QUE INCLUYE VOTACIÓN FAVORABLE DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ, QUIEN POR UN TEMA LOGÍSTICO VOTA A MANO ALZADA.

ACUERDO N° 14:

SE ACUERDA POR 27 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA APROBAR SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO DE BASES DE POSTULACIÓN PARA MIEMBRO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (IND), REGIÓN DEL BÍO BÍO 2018, SEGÚN SE INDICA:

| | |
|---|--|
| LLAMADO A CONCURSO | 03 DE JULIO DE 2018. |
| RECEPCIÓN DE POSTULACIONES | DEL 05 DE JULIO AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018. |
| CALIFICACIÓN DE POSTULACIONES | DEL 24 AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018. |
| PRESENTACIÓN AL CONSEJO REGIONAL PARA DESIGNACIÓN | 03 DE OCTUBRE DE 2018. |

A FAVOR: ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

***ACUERDO QUE INCLUYE VOTACIÓN FAVORABLE DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ, QUIEN POR UN TEMA LOGÍSTICO VOTA A MANO ALZADA.

CONTRA: CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ R.

ACUERDO N° 15:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MANDATAR AL EJECUTIVO PARA DISPONER UNA REASIGNACIÓN ESTRATÉGICA EN FUNCIÓN DE LA OFERTA DE ADMISIBILIDAD TÉCNICA DISPONIBLE PARA LAS ÁREAS DE CULTURA, SOCIAL, DEPORTES Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL GLOBAL DE LOS RECURSOS DE LAS SUBVENCIONES 2018 FNDP. TODO ELLO DENTRO DEL MARCO PRESUPUESTARIO DEL 6% Y MANTENIENDO SIN MODIFICACIONES QUE ALTEREN SUSTANCIALMENTE EN LO FINANCIERO LA ASIGNACIÓN ÁREAS DEFINIDAS EN EL CONCURSO.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

***ACUERDO QUE INCLUYE VOTACIÓN FAVORABLE DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ, QUIEN POR UN TEMA LOGÍSTICO VOTA A MANO ALZADA.

ACUERDO N° 16:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD EXTENDER LA SESIÓN EN 15 MINUTOS MÁS.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ANDRADES, AVILA, BADILLA, BORGÑO, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KRAUSE, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA LEONIDAS, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, SEPULVEDA, STARK, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

***ACUERDO QUE INCLUYE VOTACIÓN FAVORABLE DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ, QUIEN POR UN TEMA LOGÍSTICO VOTA A MANO ALZADA.

ACUERDO N° 17:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PLANILLA DE MANDATOS.

A FAVOR: ANDRADES, AVILA, BADILLA, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, SEPULVEDA, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.

***ACUERDO QUE INCLUYE VOTACIÓN FAVORABLE DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ, QUIEN POR UN TEMA LOGÍSTICO VOTA A MANO ALZADA.

ACUERDO N° 18:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES PERTENECIENTES A LA REGIÓN DE ÑUBLE, PARA PARTICIPAR EN

ACTIVIDADES FORMALES QUE CONTARAN CON LA PRESENCIA DE MÁXIMAS AUTORIDADES DEL PAÍS EL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2018, EN CHILLÁN.
A FAVOR: ANDRADES, AVILA, BADILLA, CONCHA, CUEVAS, DINAMARCA, GENGNAGEL, GUÍÑEZ, JIMENEZ, KUHN, LARA, LYNCH, PARRA, PEÑA ANSELMO, PÉREZ, PORTUS, RIVAS, SANDOVAL, SANTIBAÑEZ, SEPULVEDA, VASQUEZ, WEISSE, YAÑEZ.
***ACUERDO QUE INCLUYE VOTACIÓN FAVORABLE DEL CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ, QUIEN POR UN TEMA LOGÍSTICO VOTA A MANO ALZADA.

RESUMEN SOLICITUDES SESIÓN ORDINARIA N° 16 FECHA 22.08.2018

1.- EN COMISIÓN AGRÍCOLA Y RECURSOS HÍDRICOS:

- ✓ EL CONSEJERO LEONIDAS PEÑA SOLICITA AL EJECUTIVO QUE EN PROYECTOS RELACIONADOS CON APR SE PRIORICEN LOS RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS, ADEMÁS DE LA FISCALIZACIÓN EN LOS MISMOS.

2.- EN COMISIÓN FOMENTO PRODUCTIVO, TURISMO Y ENERGÍA:

- ✓ EN ATENCIÓN A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO "TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO MIPE VALLE ITATA, ZONA DE REZAGO, REGIÓN DEL BÍO BÍO", SE REQUIERE REMITIR INFORME DETALLADO DE CÓMO SE GASTARÁN LOS RECURSOS ASIGNADOS, LAS FUNCIONES DE LOS PROFESIONALES CONTRATADOS Y CÓMO SE EJECUTARÁ EL PROYECTO, ADEMÁS SE CONOZCA CUÁLES SON LOS OPERADORES DE PROGRAMA AUTORIZADOS.

3.- EN COMISIÓN DE GOBIERNO:

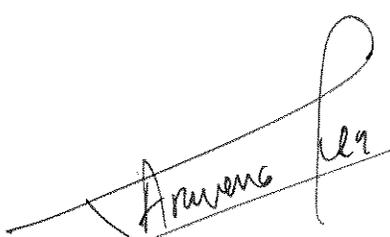
- ✓ SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OFICIAR A LA SEREMI DE MEDIO AMBIENTE REQUIRIENDO INCORPORAR A LA COMUNA DE SAN CARLOS AL SISTEMA DE MONITOREO DE LA CALIDAD DE AIRE.
- ✓ LA CONSEJERA IVONNE RIVAS SOLICITA AL EJECUTIVO VER LA POSIBILIDAD DE CAMBIO DE INTEGRANTE REPRESENTANTE DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA, EN LA CORPORACIÓN TEATRO REGIONAL, ANTECEDENTES QUE SE HARÁN LLEGAR DESDE LA SECRETARÍA DEL CORE.

4.- EN VARIOS

- ✓ LA CONSEJERA TANIA CONCHA SOLICITA SE LE HAGA LLEGAR AL EJECUTIVO LA SIGUIENTE PREOCUPACIÓN REFERENTE A CONOCER EN QUÉ ESTÁ EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

* La presente acta ha sido aprobada en la Sesión N° 17 de fecha 05 de septiembre del 2018.


FLOR WEISSE NOVOA
PRESIDENTA DEL CONSEJO


IGNACIO ARAVENA URCELAY
MINISTRO DE FE